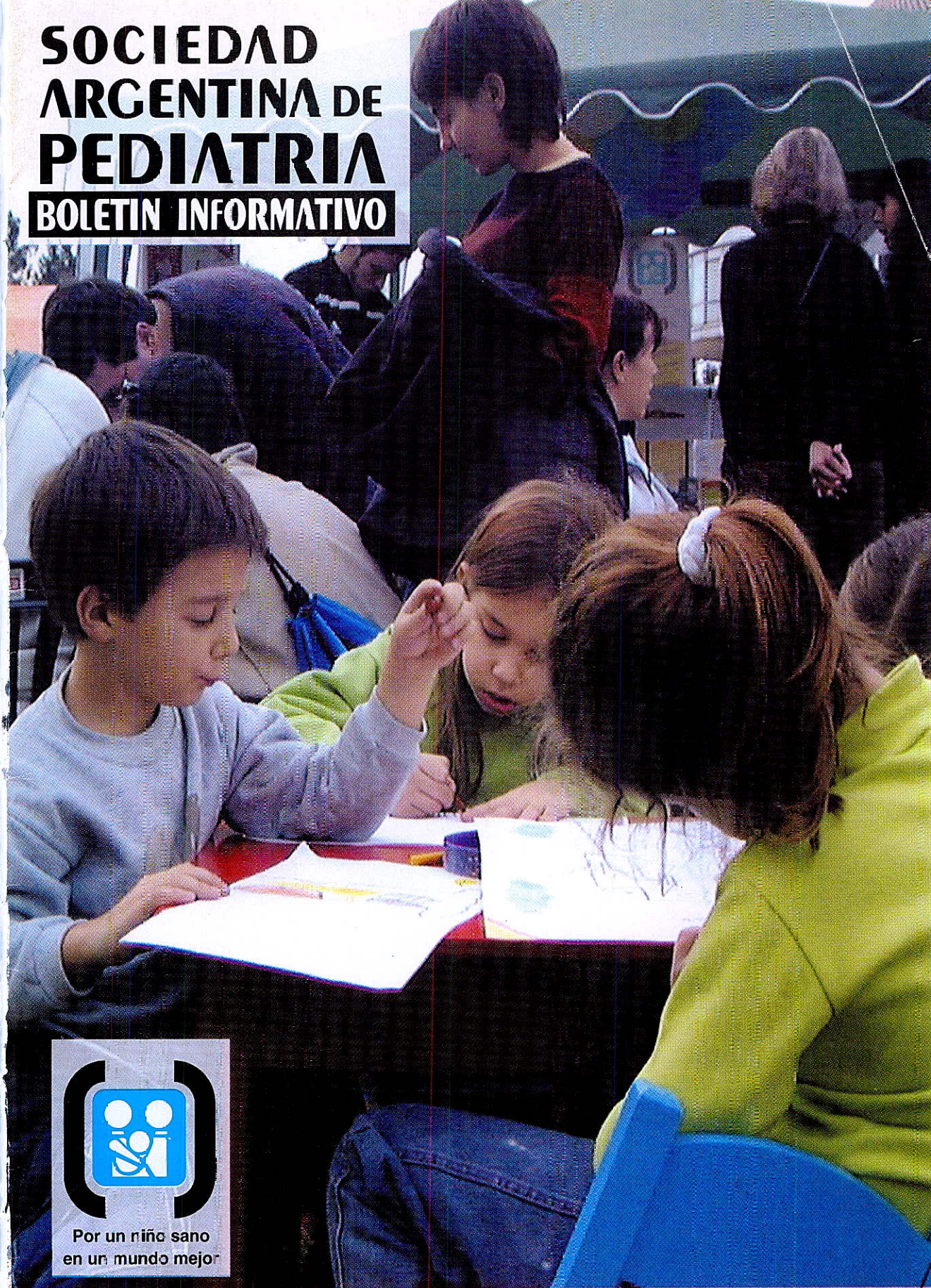


SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

BOLETIN INFORMATIVO



Por un niño sano
en un mundo mejor

AÑO XXX - 2003

Nº 3

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES • ARGENTINA
Telefax: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar • www.sap.org.ar

EN ASMA BRONQUIAL

PULMO LISOFLAM®



BUDESONIDE

Asegura una
MEJOR CALIDAD DE VIDA

EL KIT MAS ECONOMICO

CON AEROCAMARA
DE ULTIMA
GENERACION



INCLUIDO
EN
IOMA

NUEVO

PRESENTACIONES

Pulmo Lisoflam

- **Pulmo Lisoflam**
aerosol, 200 mcg/dosis x 100 dosis.
- **Pulmo Lisoflam con aerocámara,**
aerosol, 200 mcg/dosis x 100 dosis.

Pulmo Lisoflam pediátrico

- **Pulmo Lisoflam pediátrico**
aerosol, 50 mcg/dosis x 200 dosis.
- **Pulmo Lisoflam pediátrico con aerocámara,**
aerosol, 50 mcg/dosis x 200 dosis.

Pulmo Lisoflam nasal

- **Pulmo Lisoflam nasal**
aerosol, 50 mcg/dosis x 200 dosis

● **DOSIFICACION ADULTOS:** 1 inhalación (0, 20 mg) cada 12 hs.

NIÑOS: 1 a 4 inhalaciones (0, 05 a 0, 20 mg) cada 12 hs.



SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un
niño sano
en un
mundo mejor

BOLETIN INFORMATIVO

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA (IPA)
ONG en Estado Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (C1425DQF) Buenos Aires • Argentina
Teléfono: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar
Internet: <http://www.sap.org.ar>
Centro de Docencia e Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires • Argentina

AÑO XXX • N° 3 • Agosto 2003

Registro de la Propiedad Intelectual N° 332.566

Tirada de esta edición: 13.500 ejemplares

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora Editorial: Andrea Maurizi

SUMARIO

AUTORIDADES Comisión Directiva

Presidente:

Dr. Daniel Beltramino

Vicepresidente 1°:

Dr. Mario Angel Grenoville

Vicepresidente 2°:

Dr. Jesús María Rey

Secretario General:

Dra. Margarita Ramonet

Tesorero:

Dr. Gerardo Vaucheret

Pro-Tesorero:

Dr. José Luis Cervetto

Secretaria de Educación Continua:

Dra. Nélide Valdata

Secretario de Actas y Reglamentos:

Dra. Lilia E. Garibotto

Secretario de Relaciones Institucionales:

Dr. Ernesto R. Alda

Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dr. Juan B. Ursomarso

Secretaria de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo:

Dra. Angela Gentile

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias:

Dr. Diego Gustavo Faingold

Vocal 1°:

Dr. Andrés Gomila

Vocal 2°:

Dr. Roberto D. Nazr

Vocal 3°:

Dr. Gustavo Cardigni

Coordinación Técnica:

Dr. F. Alejandro Mohr

Directores de Región

Metropolitana

Dra. Beatriz Burbinsky

Litoral

Dr. Enrique Ariel Mare

Pampeana Norte

Dr. Alfredo Morbelli

Pampeana Sur

Dra. Natalia Dido

Centro-Cuyo

Dra. Adriana Póseman

Noreste (NEA)

Dra. María Amalia

Blugerman de Slobayen

Noroeste (NOA)

Dr. Ricardo Jarma

Patagónica Andina

Dr. Alejandro Ferrari

Patagónica Atlántica

Dra. Edith Scaiola

DE LA SAP	4
Carta al FMI	
EDITORIAL	5
La inundación de Santa Fe	
CONGRESOS Y JORNADAS	6
Síntesis del primer semestre	
33° CONARPE	7
DE LA SAP	
Becarios 2003	8
Promoción de la Lectura	9
CEP	10
Profesionales certificados	
EDUCACION CONTINUA	11
COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO	12
La pandemia tabáquica	13
Desnutrición	
HOMENAJE AL DR. ALBERTO CHATTÁS	14
COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO	
Discapacidades	16
Lactancia Materna	
REGIONES Y FILIALES	18
FUNDASAP	19
Puentes con la comunidad	
REGIONES Y FILIALES	20
Investigación en Mendoza	
INFORMACION INTERNACIONAL	21
ALAPE	
PROYECTOS Y EXPERIENCIAS	22
EDICIONES	24
CREATIVIDAD	26

LA TAPA

Invitemos a leer

Producción fotográfica: Dr. Hugo Sverdloff

Buenos Aires, 16 de Julio de 2003

Sr. Horst Koehler

Director Gerente del Fondo Monetario Internacional

S/D

Estimado Señor:

La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), entidad científica que agrupa a 13.000 pediatras de la República Argentina, y que forma parte de la International Pediatric Association, la Asociación Latinoamericana de Pediatría y participa del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC-ONU), como ONG en Estado Consultivo Especial, desea expresarle que le complacen sus declaraciones respecto de que el mejoramiento económico de Argentina debe realizarse con equidad.

Por otra parte, desea también manifestarle que **apoya fuertemente la propuesta de UNICEF de incluir una Cláusula Social en el texto del próximo acuerdo entre el FMI y el Gobierno Argentino.**

Como bien lo manifiesta el Sr. Representante de UNICEF, dicha Cláusula serviría de protección "para que se realicen inversiones sociales específicas, dirigidas a programas prioritarios relacionados con dos derechos fundamentales" de los niños y adolescentes: el acceso continuo a educación y a los alimentos.

La pérdida de fuentes de trabajo y la mala distribución de la riqueza que se produjo durante la última década en la Argentina, trajo como consecuencia un catastrófico aumento de la pobreza. En reiteradas oportunidades la SAP llamó la atención sobre los efectos que esta situación había tenido sobre la salud de los niños argentinos. Ya que tomaron más fuerza problemas como la desnutrición, el aumento del embarazo adolescente, el aumento del trabajo infantil, el incremento del número de recién nacidos con bajo peso, etc. Situaciones todas que han lesionado y aún lesionan, en forma directa, a ese nido protector que es la familia.

Sr. Director, nuestra institución une su voz a la de UNICEF, no sólo apoyando un reclamo que sin duda tiene una sólida base ética, sino con toda la fuerza que le otorga el sentido común: Argentina no podrá reintegrarse sólidamente al mundo con su tejido social destruido.

Le saludamos con la mayor consideración

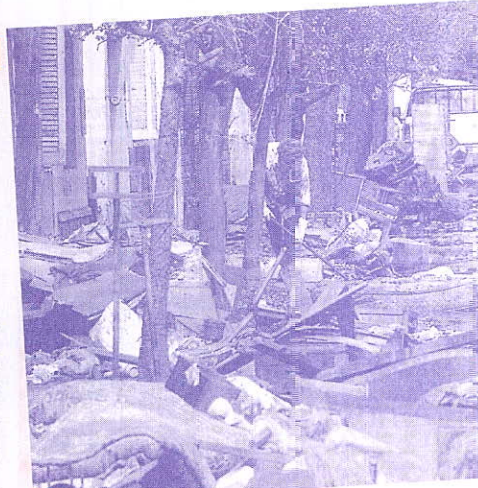
Dra. Margarita Ramonet
Secretaria General

Dr. Daniel Beltramino
Presidente

Copia de esta nota fue enviada al Representante del FMI en Argentina, al Representante de Unicef, a los Ministerios de Salud, de Educación, de Relaciones Exteriores y de Desarrollo Social de la Nación, a las autoridades de la Cámara de Diputados y del Senado de la Nación, de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) y de la Asociación Internacional de Pediatría (IPA).

CONSEJO CONSULTIVO

El próximo Consejo Consultivo de la SAP se celebrará en Mar del Plata, el viernes 3 de octubre, en el marco del **33° Congreso Argentino de Pediatría**. La reunión ha sido convocada en el Hotel Costa Galana, en el horario de 9 a 15 horas.



Nos hemos acostumbrado a relacionar los problemas ambientales con algunas imágenes puntuales como ballenas tratando de escapar de arpones asesinos, grupos de furibundos ambientalistas denunciando agresiones presentes y futuras contra el medio, o pájaros marinos empapados por el petróleo volcado por barcos averiados o capitanes distraídos.

Imágenes a veces impactantes, pero fugaces, y siempre distantes. Le pasa a "otros". Las ballenas son cazadas en mares lejanos; todavía existe muchos pájaros marinos; el "agujero" de ozono es un problema que sólo afecta a los que viven en el sur; los "verdes" son fanáticos y "vaya a saber a qué intereses responden".

Sin embargo, las opiniones de muchos expertos coinciden en que los cambios que se han ido produciendo en el ambiente del planeta Tierra, generados por los seres humanos, están ya entre nosotros y afectan a todas las especies que viven en él.

Creo que dentro de ese contexto deberíamos interpretar lo ocurrido en Santa Fe.

El cambio climático global, generado por el calentamiento de la superficie terrestre, es causado por las emanaciones de gases, especialmente el dióxido de

LA INUNDACIÓN EN SANTA FE



carbónico, que favorece lo que se ha dado en llamar el "efecto invernadero". Aunque el incremento de temperatura en los últimos 50 años parezca pequeño, 0.6° C como promedio, es responsable por el aumento en el nivel de los mares, las severas y prolongadas sequías que se producen en algunas regiones del mundo (principalmente África y Asia) y por el incremento de las precipitaciones que azotan a otros lugares del planeta (*Children in the New Millennium: Environmental Impact on Health*. UNEP, UNICEF & WHO 2002: pp 88).

Lo más grave es que, si nada cambia, a fines del presente siglo las emisiones de dióxido de carbono duplicarán o triplicarán las que se registraban en la era preindustrial, y se prevén aumentos de temperatura promedio entre 1.4 y 5.8° C.

La ciudad de Santa Fe ha padecido una de las peores catástrofes de su historia. La inusual crecida del Río Salado, vinculada a las copiosas precipitaciones que se registraron en su cuenca media y baja, provocaron la mayor inundación de la que se tenga memoria. Para comprender las razones para que esto ocurriera es necesario volver varios años hacia atrás.

Durante el siglo XX, en la re-

gión de Argentina donde está inserta la provincia de Santa Fe, se manifestaron cuatro periodos hídricos bien caracterizados: uno semihúmedo que duró hasta 1918/20; otro húmedo, desde esa fecha hasta 1943/44 un tercero seco, que terminó en 1970/71 y finalmente uno hiperhúmedo que, desde esa fecha, persiste hasta la actualidad (García NO, Vargas WM. *Climatic Change* 1998; 38:359-379).

El régimen de precipitaciones de los últimos 30 años se ha caracterizado por un aumento generalizado de los montos anuales de lluvia que afectaron a extensas regiones de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe a través de inundaciones locales. En el caso de esta última provincia, el incremento fue estimado en un 25% (García NO. *Colección Ciencia y Técnica*, N° 6, UNL 1994; pp 280).

Numerosos autores han analizado la relación existente, en cuanto a los montos de las precipitaciones, entre el Sudeste de Sud América donde está ubicada la provincia de Santa Fe y el fenómeno de El Niño-Oscilación del Sur (Ropelewsk. y Halpert, 1987/89; Aceituno, 1988; Mechozo y Pérez Iribarren, 1992).

Durante el Foro Climático para el Sudeste de Sudamérica

reunido en Paraguay en octubre de 2002 se previó, para la región santafesina, lluvias de verano por encima de lo normal y que esta situación podía continuar durante el otoño de 2003. Conjetura ésta que fue ratificada en una nueva reunión realizada en la sede del Servicio Meteorológico Nacional en Buenos Aires, durante el mes de marzo.

Todas las previsiones se cumplieron ya que desde febrero en adelante las lluvias fueron de gran magnitud e intensidad, alcanzando el máximo entre el 22 y 29 de abril. Durante esos días, en algunas localidades del interior de la provincia, los guarismos llegaron a 500 mm, en tan solo 48 horas.

Los santafesinos debemos aprender de este episodio tan doloroso y traumático. Nuestro clima ha cambiado en las tres últimas décadas, y si bien nadie puede asegurar que este cambio sea definitivo, debemos estar preparados para enfrentar situaciones similares. Aceptar que todo lo sucedido fue obra de una gran casualidad, sería lo mismo que renunciar a modificar el futuro.

Daniel Beltramino

Presidente de la
Sociedad Argentina de Pediatría

NUEVOS GRUPOS DE TRABAJO

En el mes de mayo, la Comisión Directiva de la SAP aprobó la propuesta del Consejo Consultivo por la cual se creó el Grupo de Trabajo de **Atención Primaria Pediátrica**.

También fue creado el Grupo de Trabajo de **Diagnóstico por Imágenes**, para el cual fue designado Secretario el Dr. *Fernando Gentile*.

AUTORIDADES

Fueron electas las autoridades de los Comités de Hematología y de Oncología.

Hematología

Secretaria

Dra. María Cristina Rapetti

Prosecretario

Dr. Amadeo Rosso

Oncología

Secretaria

Dra. Adriana Berreta

Prosecretario

Dr. Enrique Schwartzman

ES EN NOVIEMBRE DEL 2004...

III CONGRESO DE PEDIATRIA GENERAL AMBULATORIA

... se viene con todo.
participe desde ya...
IMAGINE!!!

www.politicassociales.gov.ar/publicaciones

El Comité de Nutrición propicia la comensalidad de los niños con sus familiares.

Es importante que los pediatras que estén trabajando en zonas donde los niños concurren a comedores comunitarios, sugieran a los padres que los acompañen. Además, pueden asesorarse en la organización y preparación de los menús para comedores en la página web de politicassociales.gov.ar, en **publicaciones** existe un **archivo.pdf** con un desarrollo exhaustivo del tema.

CONGRESOS Y EVENTOS 2003

Síntesis del Primer semestre

En un año signado por elecciones y cambios, en que pueden identificarse períodos donde las posibilidades de movilidad de las personas hacía difícil proyectar actividades, la Dirección de Congresos y Eventos dio a conocer la síntesis de lo realizado en el primer semestre.

Se concretaron dos Congresos Nacionales, dos Jornadas, un Simposio y un Encuentro Nacional. Tres de ellos se llevaron a

cabo en Buenos Aires, dos en Tucumán y uno en Mendoza.

Se inscribieron 1.968 profesionales y se presentaron 361 Trabajos Libres.

Para la síntesis anual faltan aún sumar los datos del **33° Congreso Argentino de Pediatría**, al cual ya se presentaron cerca de mil resúmenes de Trabajos Libres, cifra que desde ya duplica el número de Trabajos presentados en el CONARPE del año 2.000.

Nombre	Sede	Inscriptos	Trabajos libres
1^{ras} JORNADAS DE AUXOLOGÍA <i>Crecimiento físico desde la concepción hasta la madurez 24, 25 y 26 de Abril de 2003</i>	Ciudad de Buenos Aires Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"	273	42
X CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRIA SOCIAL IV SIMPOSIO DE LACTANCIA MATERNA <i>1 al 3 de Mayo de 2003</i>	San Miguel de Tucumán Gran Hotel del Tucumán	784	171
5ª ENCUESTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA <i>9 al 10 de Mayo de 2003</i>	Ciudad de Mendoza Hospital Pediátrico "Humberto J. Notti"	120	39
1^{ras} JORNADAS NACIONALES DE MEDICINA INTERNA PEDIÁTRICA <i>15, 16 y 17 de Mayo de 2003</i>	Ciudad de Buenos Aires Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"	268	39
2º CONGRESO ARGENTINO DE NEFROLOGIA PEDIATRICA <i>20 al 23 de Junio de 2003</i>	Ciudad de Buenos Aires Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"	523	70

LACTANCIA MATERNA EN EL SEGUNDO SEMESTRE

Curso Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y del Niño

23 al 27 de septiembre. 40 horas presenciales, dirigido al equipo de salud de instituciones de atención materno infantil.

2º Curso "Centro de Salud Amigo de la Madre y del Niño"

10 al 14 de noviembre. 40 horas presenciales. Los cursos se realizarán en Entidad Matriz.



33^{er} CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA

“De lo prevalente, lo prevenible”

1 al 4 de Octubre de 2003

Mar del Plata • Argentina

www.sap.org.ar/conarpe

Y... ¿QUÉ HAY DE NUEVO EN ESTE CONGRESO?

Los créditos, por ejemplo. Las actividades pre-Congreso, cursos y talleres se acreditan para el mantenimiento de la certificación.

Estas actividades, no arancela independientemente del Congreso, cuya información está en los Boletines y también en la web, tienen cupos limitados y es posible inscribirse con anticipación.

Los nueve interactivos

En el salón Costa Galana Norte, con capacidad para 350 participantes, todos los días se realizarán las Sesiones Interactivas.

Desde la presentación de situaciones clínicas, y a través de tecnología apropiada, se ofrecen opciones. De estas respuestas múltiples, los participantes van seleccionando las que consideran posibles. Con estas opciones el especialista va trabajando y elaborando el diagnóstico definitivo.

Se eligieron nueve temas generales y específicos, con mayores posibilidades de interpretación y controversia.

Los Diálogos

Por primera vez en un Congreso Argentino de Pediatría se practicará esta modalidad que probó su eficacia en otros encuentros. Los Diálogos con Especialistas se realizarán durante el mediodía, de 13 a 14.30 horas en el Piso 11 del Hotel Sheraton.

Cada diálogo admite veinte personas como máximo, por lo que también habrá que tener en cuenta la inscripción previa y la confirmación oportuna para permitir el acceso a quienes queden inscriptos en listas de espera. Cada uno de los once diálogos simultáneos programados para el jueves 2, viernes 3 y sábado 4 de octubre, estarán moderados por un pediatra clínico. Los Dres. *Eduardo Cueto Rúa* y *Walter Joaquín* son los coordinadores generales de los Diálogos.

Los Senderos

Los Senderos son guías orientativas para facilitar el cronograma de quien decide profundizar en un campo específico.

Esto, por supuesto, es electivo, y cada uno puede diseñar su propia estrategia de participación.

Las múltiples actividades que se presentan en este Congreso han sido, en la medida de lo posible, vinculadas temáticamente y pueden identificarse senderos referidos a Infectología, Neumonología, Gastroenterología, Salud Mental y Familia, etc. Existen dos senderos referidos a Pediatría General Ambulatoria; en uno de ellos se desarrollarán las Guías de Supervisión, con la posibilidad de intercambiar a partir de la experiencia. Otras temáticas son Lactancia Materna, Neonatología, Crecimiento y Desarrollo, Adolescencia, Nutrición.



Sociedad Argentina de Pediatría



33^{er} CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA
“DE LO PREVALENTE, LO PREVENIBLE”

1 al 4 de Octubre de 2003
MAR DEL PLATA
www.sap.org.ar/conarpe



También tendrán espacios vinculados Terapia Intensiva, Cardiología y aquellos referidos a Herramientas electrónicas.

De los Trabajos y los Premios

Se recibieron casi 1.000 Trabajos. Hasta hace un par de meses, la tendencia de las presentaciones acentuaba en los temas de Pediatría General, Infectología, Pediatría Social, Perinatología, Salud Pública y Epidemiología.

Cuarenta trabajos se presentaron a Premio, lo que de alguna manera traduce el estímulo que la Subcomisión de Investigación desarrolló en los últimos diez años de manera creciente.

El Póster y el Simposio de Póster

El Comité Científico evalúa los resúmenes presentados para las habituales sesiones (recorrida y discusión de posters) y también para su eventual inclusión en Simposios donde sus autores tendrán la oportunidad, además, de presentar su trabajo en forma oral.

BECARIOS 2003

La Sociedad Argentina de Pediatría, a través de la Subcomisión de Becas y con el auspicio de FUNDASAP, Fundación Sociedad Argentina de Pediatría, otorgó diez Becas de Perfeccionamiento profesional para los médicos que tienen capacitación pediátrica básica, una Beca de Actualización y una Beca de Investigación.

El Jurado estuvo formado por los Dres. *Miguel A. Naser* y *Ana María Lorusso* de la Subcomisión de Becas y Premios; la Dra. *Adriana Pósleman*, Directora de Región Centro Cuyo; el Dr. *Roberto Nazr*, representante del Interior en Comisión Directiva; y el Dr. *Eduardo Teplitz*, Presidente de la Filial Bahía Blanca. Por la Subcomisión de Investigación, se incorporó al Jurado el Dr. *Carlos Grandi*, para la evaluación de la beca correspondiente.

Obtuvieron **Becas de Perfeccionamiento** de seis meses de duración los siguientes profesionales:

De la **Región Litoral**, Filial Rosario, la Dra. *Ileana Antón* (Neurología, en el Hospital Sor María Ludovica de la Plata). De la **Región Metropolitana** la Dra. *Daniela Borao*, de Ciudadela (Mediano Riesgo, en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan) y la Dra. *Laura Mariel Collado*, de Capital (Imágenes, en el Hospital Sor María Ludovica de la Plata). De la **Región NEA**, las Dras. *Alicia Chaparro*, de Chaco y *Silvia Melechuk*, de Misiones (Nefrología, en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan); el Dr. *Jorge Alberto Zappa*, de Corrientes (Endocrinología, en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan). De la **Región NOA**, la Dra. *Irene Chirila*, de Salta (Neurología, en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan), y la Dra. *Alejandra María Fenoglio*, de Santiago del Estero (Infectología, en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez). De la **Región Centro Cuyo**, las Dras. *Cecilia del Carmen Montes* y *María Elena Rama*, de Córdoba, quienes se perfeccionarán en el Hospital de Niños de Córdoba, en Cuidados Intermedios y en Reumatología, respectivamente.

La **Beca de Actualización** fue otorgada a la Dra. *Silvia Orozco Segura de Di*, de Tucumán, **Región NOA** (Enfermedad Fibroquística, Neumonología, en el Hospital Sor María Ludovica).

La Dra. *Marcela Paula Regnado*, del Valle del Chubut, **Región Patagónica Atlántica**, obtuvo la **Beca de Investigación** de un año de duración, para realizar su trabajo sobre Atención Primaria Ambiental, en el Gran Chubut.

Promoción de la Lectura

UNA HISTORIA QUE RECIEN EMPIEZA



El Dr. Mario Grenoville, Vicepresidente de la SAP, recibe el Pregonero Especial.

El Programa de Promoción de la Lectura de la SAP sigue convocando el interés de la comunidad.

Declarado de interés por el Senado de la Nación, en los últimos días fue distinguido por la Fundación El Libro con un importante Premio: el Pregonero Especial, simbolizado en un diploma y en la réplica de *La Andariega*, carramato del titiritero *Javier Villafañe*. Las autoridades de la Sociedad recibieron la distinción durante la Feria del Libro Infantil y Juvenil.

Leer Jugando

Invitado por la Cámara Argentina del Libro y Palermo Vivo, el Club de Amigos y el Jardín Japonés, en el parque del Planetario Galileo Galilei, el Programa compartió la jornada recreativa *Leer Jugando* con los chicos y sus familias.

La jornada tuvo espacios con libros, juegos, deportes, narradores de cuentos, talleres de plástica, un concurso de humor gráfico infantil, microscopios y telescopios, danzas y tambores japoneses. Hubo espectáculos y la música de la Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires. *Invitemos a leer* fue también una opción para las familias y los organizadores convocaron desde la consigna: donar un libro para que FUNDASAP lo destine a los chicos que lo necesitan. La Fundación, en acuerdo con la Filial Santa Fe, decidió enviarlos a bibliotecas de la provincia que habían perdido sus libros en la inundación.

El Programa va sumando voluntades e iniciativas. Se han recibido noticias de experiencias exitosas en distintos lugares del país. Algunas de ellas serán presentadas en octubre, en Mar del Plata, como Trabajos Libres del *33º Congreso Argentino de Pediatría*.

Desde la Delegación Sur de Santa Fe, la Dra. *E. Carelli* informa que sobre la base de la Guía *Invitemos a Leer*, el 31 de mayo se lanzó el proyecto *Firmat, te invitamos a leer*. Desde el pediatra y a través de la Municipalidad de Firmat y el Colegio Virgen de la Merced, se convocó a voluntarios del área de salud, bibliotecarios, artistas, libreros, periodistas, comerciantes e integrantes de distintas instituciones con el propósito de elaborar estrategias, actividades e ideas para promover la lectura.

EL ENCUENTRO CON FRANCESCO TONUCCI

Hay sincronías, coincidencias, afinidades, situaciones que escapan a la lógica cotidiana y que hacen posibles los encuentros verdaderos. El encuentro con el profesor *Francesco Tonucci*, en el mes de junio, fue uno de ellos.

A partir del Programa de Promoción de la Lectura, al cual *Francesco Tonucci*, adhiere y al que ha contribuido —como *Frato*— con sus dibujos, surgió esta oportunidad. Invitado al país por autoridades de Educación, F. Tonucci destinó generosamente una tarde para encontrarse nuevamente con los pediatras.

Todas sus charlas o seminarios, despiertan gran interés. Su memorable encuentro con maestros salteños, en el que fue colmado un estadio de fútbol, no fue una excepción. En el *IX Simposio de Pediatría Social* celebrado en Mar del Plata, en 1999, su con-



El Prof. Francesco Tonucci, con la Dra. María L. Ageitos.

cepción de la Ciudad de los Niños, que se implementó en Rosario, profundizó sobre el niño como sujeto e interlocutor de peso en la construcción social. Teniendo en cuenta estas experiencias, el Comité de Pediatría Social decidió organizar una reunión abierta, invitando a la comunidad a conocer y dialogar con este hombre carismático e inteligente que ofreció en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" de la Sociedad Argentina de Pediatría una conferencia sobre la autonomía del niño.

Con tres horas de anticipación, comenzaron a llegar quienes superaron la capacidad del Centro. Más de 700 personas colmaron las instalaciones y, para quienes no pudieron compartir este momento, se autorizó su registro en audio y en video. **Este material puede adquirirse en la SAP.**

Un niño que se mueve siempre de la mano de su padre no toma ninguna decisión y eso no es bueno para el desarrollo de su autonomía.

Con la presencia del adulto, el niño no puede vivir experiencias básicas como explorar, inventar, descubrir, maravillarse, tener miedo, arriesgarse o encontrar obstáculos, porque el adulto le soluciona todos estos problemas antes que ocurran, precisó.

Consultado sobre si su propuesta es válida sólo para las ciudades ricas, Tonucci admitió que su proyecto nació en un país que no tiene los problemas que tiene ahora la Argentina pero aseguró que *la idea de que los niños sean protagonistas vale en cualquier condición y cada ciudad puede modificar las actividades como quiera* para adaptarlas a su realidad.

"Argentina tiene una realidad doble: sigue viviendo la realidad de país desarrollado junto con otra realidad de país pobre", opinó y agregó que trabaja para que *los niños estén presentes en las calles dignamente, de manera que la calle vuelva a ser un lugar público y social y no un lugar de pérdida, peligro y abandono.*

Quienes participaron de este encuentro, colaboraron con un libro para las bibliotecas infantiles de Santa Fe.



Se realizaron cursos de narración; los bibliotecarios y los escolares salieron a las plazas con rondas de cuentacuentos, entre otras iniciativas.

Autoridades de la Filial Rosario de la SAP y del Programa fueron invitados al acto inaugural.

Y sigue la fiesta...

Al cierre de esta edición, la Sociedad Argentina de Pediatría y FUNDASAP participan en la **Feria del Libro Infantil y Juvenil** con un dinámico stand y con actividades como la mesa-taller *Lectura y Salud* donde el Dr. O. Blanco, Coordinador del Programa compartió experiencias y reflexiones con la Lic. Alicia Salvi, Presidenta de ALIJA, Asociación de Literatura Infantil y Juvenil Argentina y la escritora *Graciela Cabal*.

CONSEJO DE EVALUACION PROFESIONAL

Los siguientes profesionales han obtenido su certificación como Médico Pediatra y Médico Pediatra especialista en la disciplina correspondiente.

Pediatría

Agrimbau Vázquez, Jorge D.	Díaz, Juan Ignacio	Luna, Armando Alberto	Rino, Pedro Bonifacio
Álvarez, María Inés	Díaz, Marcela María	Luna, Mónica María	Rodríguez Cáceres, María A.
Amaro, Haide Ester	Díaz, Mariano Hernán	Macleod, Verónica Analía	Rodríguez, Eugenia Ramona
Aprigliano, Gustavo Marcelo	Dieser, Pablo Marcelo	Magneres, María Cecilia	Rodríguez, María Gabriela
Argentati, Cecilia	Dilger, Ana Inés	Maiuolo, Gabriela Alejandra	Roldán, Oscar Norberto
Arias Caú, Ana Carolina	Ditondo, Juan Carlos	Manjarín, Pablo Roberto	Romanin, Viviana Sandra
Ayala, Cecilia María	Dodino, María Gabriela	Mantilla, Gustavo Adolfo	Rombolá, Evangelina Laura
Baez, Jorge Alberto	Dumandzic Sanz, Lenka Paula	Marcantoni, María Beatriz	Rosendo, Susana Mariel
Balestracci, Alejandro Abel	Epifanio, Matías	Marcote, Paula Eugenia	Ruprecht, Bárbara
Barrionuevo, Karina Alejandra	Escudero, María Gabriela	Mari, Eduardo Atilio	Sabio Paz, Verónica Inés
Basile, Verónica	Espina Peña, Mariana Noemí	Martínez, Laura Emiliana	Salassa, Luis Alberto
Bassi, Gustavo Andrés	Farizano Codazzi, Marta Elsa	Martínez, María Cecilia	Sánchez Coleman, Ana Carina
Becerra, Sebastián Gonzalo	Fattore, María José	Medrano De La Serna, Josefina	Santamaría, Diego Alejandro
Bencivenga, Alberto Aurelio	Fernandez, Graciela Elisa	Melechuk, Silvia Raquel	Santillán, Teresita Lucía
Besprosvanny, Romina Andrea	Fernández, Mariano Javier	Meneguzzi, Alejandra Beatriz	Del Valle
Bevilacqua, María Verónica	Figari, María Inés	Meritano, Javier Enrique	Sartori, Claudia Marilina
Bietti, Julieta Carolina	Funes, María Constanza	Miglierini, Ana Paula	Sasbón, Luciana
Bilbao, Felipe Mariano	Gamba, Natalia Verónica	Mirabella, Alicia María	Sasia, Laura Verónica
Bokser, Vivian Susana	García Bournissen, Facundo	Miranda, María José	Schab, Silvina Valeria
Boragina, Mariana Andrea	García, Anahí Leonor	Mónaco, Mauricio	Scharf Rodríguez, Claudia
Borao, Daniela Paula	García, Eleonora Carolina	Monteverde, Ezequiel	María
Borgetto, Roxana Paola	Gasque, María Laura	Napoli, Silvana Beatriz	Sgammini, Verónica Gladys
Botta, Verónica Estela	Gómez, María Laura	Nieto, María José	Siciliano, Anabella Mariel
Brandán Briones, Virginia	González Ríos, Soledad	Noël, Norberto Cristian	Silva, María Soledad
Brunetti, Silvia	Gozza, Ricardo Fabián	Obregon, Araceli Marisel	Solla, María Marta
Bruzzo, Verónica	Grabow, Paola	Olivera, Alejandro Daniel	Sorarú, María Alejandra
Burreros García, María del Mar	Granillo, Miguel	Otero, María Marcela	Spada, Leonardo Martín
Candás, Andrea Carolina	Grassi, Carmen Alicia	Padrón, Lorena	Stefani, Amalia Noemí
Cané, Alejandro David	Grinson, Romina Paula	Paik, Joon Young	Suppo, Andrea Elisabeth
Caramuta, Luciana	Guanella, Guillermo Félix	Palacio, María Concepción	Taire, Damián Leonardo
Caramutti, Edith Viviana	Gutierrez, María Griselda	Pascual, Andrés Augusto	Tirotta, Nadia Silvana
Carrasco, María Isabel	Harman, Luciano	Pedernera, María Eugenia	Tisi Baña, María Florencia
Castagnaro Rosini, Eugenio P.	Iaconis Valenti, Ana Inés	Penazzi, Matías Enrique	Tomasini, Rosangela
Castañeda, Heber Gustavo	Idoyaga Molina, Martina	Peyrani Di Castelnuovo, Paula	Traverso, Ana María
Cervetto, Vanesa Laura	Ileyassoff, Ana Inés	Piccirilli, Carolina Lis	Uchima, María de los Milagros
Chouza, Marcela Inés	Isse, Lorena Gisela	Picco, Nanci María	Valdés, César Martín
Civetta Martín, María José	Jordán, Pablo Adrián	Piemonte, Sandra Patricia	Valdés, Gimena Elina
Cohen, María Verónica	Justich, Pablo Ricardo	Popler, Fanny Yeyel	Vallejos, Gladys Elizabeth
Colabianchi, Diego	Kowalczuk, Silvia Mónica	Potel, Paula Inés	Vasena Marengo, María José
Coloniello, Gerardo Alejandro	Krynski, Mariela Paula	Poterala, Rossana María	Vaucheret Paz, Esteban
Corbacho, Gabriela Inés	Laffaye, Federico	Pradilla, Carina Andrea	Fabián
Corcino, Mariana Isabel	Lafourcade, Juan Yamandú	Prenz, Jeannette Andrea	Venerucci, Laura Graciela
Cortiana, María Cristina	Lagos, Leandro	Prieto, Mariana	Venialgo Acevedo, María C.
Cracco, Lionel Alfredo	Lanoël, Agustina María	Quiroga Carranza, Daniel R.	Verardo, Juan Manuel
D'alessandro, Virginia	Lataza, Evangelina	Quiroga, Adriana Carolina	Versace, Verónica
Davidson, Brenda Marcela	Leibovich, Sara Lía	Raspanti, Sandra Ecith	Verzegnassi, María Laura
De Carli, Analía Verónica	Lisdero, María Laura	Ravizzini, Sandra Edith	Villafañe Molina, Solana
De Rossi, Gisela Paola	López, Marcela Analía	Remón, Juan Ignacio	Viñuela, Marilina Verónica
Del Boca, Grisel	López, María Laura	Rentería, Fernando	Waisburg, Claudio Gabriel
Derenbaum, Laura Nora	López, Mariana Mónica	Ribba, Marina	Waldner, Claudia
	Lubatti, Alberto	Ricciardi, Mariana Laura	Wicijowski, María Andrea

RED NACIONAL DE EDUCACION CONTINUA

Cardiología

Alonso, José Luis
Cook, Claudia
Gamez Schroeder, Aldo Miguel
Guerchicoff Lemcke, Mariana S.
Lafuente, María Victoria
Rosental, Carlos Fernando

Cirugía

Medard, Pablo Daniel
Volonte, Pablo Ricardo

Endocrinología

Alonso, Guillermo Francisco
Bargman, Graciela Silvia
Boyanovsky, Adriana Rebeca
Brunetto, Oscar Héctor
Castro, Teresita Edith Sandra
Forclaz, María Verónica
Guntsche, Zelmira
Leiva, Silvia Fabiana
Pena, Gladys Dora
Rossi, Eduardo Alberto
Vaiani, Elisa Norma

Gastroenterología

Bastianelli, Cinthia Victoria
Cabrera, Diana Odali
D'Alia, Patricia
Grinblat, Victor Eduardo
Ousset Lizondo, Carolina Inés
Solzi, Gabriel Fabián

Infectología

Lanzotti, Mariana Elena

Nefrología

Coccia, Paula Alejandra
Martin, Sandra Mariel
Pedraza, Rosa Angela

Neonatología

Alba Capitaine, Juan José
Bulstein, Diana Judith
Capelli, María Carola
Cardetti, Marcelo Eduardo
Colantonio, Guillermo José
De Elizalde, María Magdalena
Di Tullio, Adriana Graciela
Fernández Mentaberry,
María Verónica
Finotti, Marta Gabriel
Fistolera, Silvina
Ibañez, Elda Sofía
Pelligra, Gustavo
Portillo, Pedro Rolando
Reig, María Ernestina
Rodríguez Uriz, Darío Gabriel
Segretin, Sergio Eduardo
Szulepa, Roberto Samuel

Estimado colega:

Hemos comenzado a programar las actividades educativas para el año 2004 en el marco de la Red Nacional de Educación Continua. Como Ud. sabe, la gran cantidad de actividades que se desarrollan en la Sociedad hacen indispensable una adecuada planificación.

Como todos los años, convocamos a las Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo, de Entidad Matriz, Filiales y Delegaciones, para que presenten sus propuestas.

La Secretaría de Educación Continua desea realizar una programación cuidadosa de las actividades que se llevarán a cabo durante el próximo año con el propósito de :

- Ampliar y fortalecer la Red Nacional de Educación Continua.
- Optimizar el sistema de difusión de nuestro programa científico educacional.
- Distribuir de un modo racional los recursos necesarios para las distintas actividades que se realicen tanto en Entidad Matriz (Coronel Díaz y Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"), como en las diferentes Filiales y Delegaciones de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Con esta premisa, solicitamos que la programación de las actividades educativas, sean elaboradas teniendo en cuenta el formulario que se envió a las Filiales y Delegaciones, y que se encuentra también en la página web de la SAP. Dicho formulario debe presentarse entre el **1° de Septiembre y el 31 de Octubre de 2003** y debe contener en forma completa todos los datos solicitados. Recordamos que a partir del corriente año la presentación se hace en forma **anual y no semestralmente** como venía realizándose con anterioridad. Consideramos muy importante tener en cuenta la agenda ya establecida de actividades societarias (congresos, jornadas, exámenes de certificación, etc.) difundidas en nuestro Boletín, con el fin de evitar superposiciones.

La inclusión de las actividades en la Red Nacional de Educación Continua, depende de la presentación en tiempo y forma de toda la información solicitada.

Se ha elaborado un material relacionado con la Red Nacional de Educación Continua en el que figuran los Objetivos, Formulario de presentación de actividades con su correspondiente instructivo, Sistema de Asignación de créditos y Glosario de las principales actividades educativas. El mismo, incluido en www.sap.org.ar, ha sido enviado a las autoridades de las Filiales y Delegaciones.

La Secretaría de Educación Continua se reúne en Entidad Matriz, los 1^{os} y 3^{os} miércoles de cada mes de 16 a 18 hs. Si necesita mayor información y asesoramiento técnico-pedagógico para elaborar una programación docente le sugerimos comunicarse con nosotros en los días y horarios señalados o, a través de la Sra. *Erica Beratz*, telefónicamente o a la siguiente dirección electrónica: comites@sap.org.ar

Contando con su colaboración, quedamos a su disposición y le enviamos un cordial saludo.

Dra. Nélide C. Valdata

Secretaria de Educación Continua

LA PANDEMIA TABÁQUICA

Una responsabilidad pediátrica

La adicción al tabaco es una de las enfermedades prevenibles más difundidas en el mundo (1.500 millones de fumadores). Es la principal causa de muerte (1 de 6) en los países desarrollados, la mayoría a edades de máxima productividad.

Se encuentra en peligroso aumento en economías menos desarrolladas, (más del 35% de fumadores), mujeres en edad fértil, niños y adolescentes, que comienzan a fumar cada vez a menor edad y por más de treinta años.

Fumar es factor principal de riesgo en gran número de patologías pediátricas y del adulto, asociándose con uso indebido de alcohol y otras drogas.

Las enfermedades producidas por esta adicción, generan un asimétrico gasto de salud a la comunidad, al erogar más que lo que genera su industria. La proyección a futuro del problema es sin duda alarmante, e injusta para el no fumador.

Gracias a nuevas estrategias, sencillas tecnologías comunicacionales y medicamentos, la oportunidad que se presenta a *los pediatras de intervenir con razonable éxito, es formidable y única.*

El compromiso pediátrico anti-tabaco se debería iniciar desde la preparación prenatal y alta del RN, evitando el humo de tabaco ambiental, luego previniendo la iniciación en niños y adolescentes (conociendo sus estadios) o colaborando con padres y pacientes a transitar las etapas necesarias para dejar. Las intervenciones del pediatra, a efectuar en escasos minutos, pero repetidamente, constituyen excelentes maneras de impedir hipotecar la salud de nuestros jóvenes a futuro.

Con esos objetivos, la SAP ha creado el Grupo Anti-Tabaco que se reúne en Entidad Matriz los 2dos. jueves de cada mes, a las 12.30 hs., coordinado por el Dr. *Enrique Colombo*. Sus reuniones son abiertas y desea conectarse con interesados en el tema de cualquier especialidad o filial. Se encuentran en preparación dos Talleres para los meses de septiembre y noviembre.

USO INDEBIDO DE DROGAS

Este Grupo de Trabajo realiza reuniones abiertas los 2dos. y 4tos. miércoles de cada mes. El día 26 de junio, su coordinadora, la Dra. *L. Chiappara* y el Lic. *R. Narváez* dieron apoyo con su presencia en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, a la futura legislación referida al consumo de alcohol por los adolescentes. En ella se penaliza la venta de alcohol a menores, se prohíbe la asociación del alcohol con eventos deportivos y genera un impuesto sobre las bebidas alcohólicas cuyo producto será destinado a prevención y asistencia de esta problemática.

DESNUTRICIÓN

En el mes de junio, el Comité de Nutrición de la SAP organizó una **Jornada sobre Desnutrición**. Fueron convocados especialistas de distintos organismos y profesionales quienes, desde la experiencia cotidiana, compartieron saberes y abrieron el espacio necesario de la reflexión, la actualización y el debate, dada la extendida situación de pobreza que atraviesan vastos sectores de la población.

El incremento del número de niños que pasan carencias en sus necesidades básicas para el normal desarrollo y crecimiento hace que ningún pediatra pueda ignorar la masividad de la pobreza. Cómo afecta esta pobreza el estado nutricional de los niños, el aprendizaje, la vivencia de ser niño; cómo impacta en los afectos, cenar nada o mate cocido, o comer en el comedor del barrio; cómo afecta –para quienes conservan la familia– sentir la desesperanza y la tristeza de los padres en la casa sin trabajo, cómo se afecta el futuro por nacer desnutrido, fue la temática de las reflexiones de los Dres. *A. O' Donnell* y *Francisco Maglio*, quien enfatizó la inaceptable concepción de la existencia de una “pobreza digna”, afirmando que **no existe pobreza que sea digna.**

Los que trabajamos con niños sabemos que la desnutrición no es un tema sólo médico y que por lo tanto debemos recurrir al enfoque multidisciplinario.

Los resultados de las estrategias de la atención primaria presentadas por la Dra. *J. Morelo* en el Chaco, la Lic. *A. Méndez* en un Centro de Salud de la Ciudad de Buenos Aires y la Dra. *A.M. Vázquez* en un Centro de Salud del conurbano bonaerense nos mostraron que una vez producida la desnutrición, el trabajo en red, con equipos multidisciplinarios y con la comunidad, nos permite mejorar el estado nutricional y el desarrollo de los niños, y, además, este trabajo impacta positivamente en la dinámica de la familia.

La Dra. *María del Carmen Morasso* abordó el tema de los indicadores para evaluar la desnutrición, y revisó especialmente el uso de indicadores antropométricos.

A nivel individual analizó la importancia de la clínica en el diagnóstico, en tanto la evaluación antropométrica es un recurso valioso pero insuficiente, especialmente en los casos de desnutrición leve y moderada.

Planteó cautela al usar la curva de Peso/edad (puerta de entrada al algoritmo) cuando se diagnostica desnutrición en niños y niñas que se encuentran entre los percentilos 10 y 3, en tanto esta zona representa “riesgo de desnutrición”, y deben considerarse desnutridos sólo a quienes se encuentran por debajo del percentilo 3 ó en puntaje Z a < -2 desvíos estándar.

No obstante, en niños que provienen de familias con dificultades –económicas, sociales– en la crianza de sus

niños pequeños, es muy útil que el pediatra considere esta zona de riesgo, al igual que descensos en la curva de peso como un alerta a compartir con los padres, indagar en pautas de alimentación y de cuidado, y proveer alimentos adicionales cuando estos están disponibles en el sistema de salud en el que trabaja.

Los estudios de la Dra. A. *Rodrigo* y la Licenciada T. *Piacente* nos mostraron el impacto de la desnutrición y del medio social en las alteraciones del desarrollo del lenguaje y, con menor severidad, de la coordinación.

Se presentaron también los estudios realizados en el Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales de Salta, por la Dra. *Celia Juiz* y colaboradores, en el seguimiento de lactantes desnutridos hasta la adolescencia, cuyos resultados pueden consultarse en la página web de la SAP.

Asímismo, la Dra. *Elvira Calvo*, Jefa del Departamento de Nutrición de la Dirección de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación expuso sobre los resultados de la evaluación nutricional realizada en nueve jurisdicciones del país durante el año 2002 en los niños menores de 6 años con los dos indicadores talla/edad y peso/talla, utilizando el punto de corte estipulado por la OMS -2 desvíos estándar del puntaje Z, para considerar bajo peso y baja talla. Los comparó con los resultados del año 1995. Llamativamente, sólo en San Juan y en Santa Fe el porcentaje de niños con baja talla tuvo un incremento estadísticamente significativo, mientras que los indicado-

res antropométricos revelan disminución del porcentaje de bajo peso en Buenos Aires, Mendoza y San Juan. Postuló tres hipótesis de respuesta a estos resultados, que no se correlacionan con el aumento de la pobreza: la dilución de la demanda (incorporación de sectores medios empobrecidos), la calidad de la alimentación y/o la intervención de programas o alternativas solidarias.

Mirando el presente y al futuro el Dr. *Maglio* nos habló con esperanza de los tres niveles de la ética de la solidaridad: como estrategia política, con las redes solidarias y con la ética de la cotidianidad en cada uno de nosotros.

Como pediatras, no podemos perder ninguna oportunidad para pesquisar a tiempo, en el período prepatogénico, indagando los factores de riesgo. Somos responsables de las mediciones, de graficar con los percentilos para interpretar los datos, y con estos datos, realizar una exhaustiva anamnesis para el diagnóstico clínico. Trabajar en red, evaluar el desarrollo –especialmente el lenguaje–, propiciar el fortalecimiento y la comensalidad familiar. Cuando el único recurso de alimentación es el comedor, es importante que el niño no vaya solo, que no se pierda el espacio de alimentar el afecto, fortaleciendo el vínculo.

Tendremos mejor respuesta cuando el niño pueda ser asistido cerca de su comunidad y dentro del seno su familia. Sólo las excepciones requieren metodologías excepcionales.

Adolescentes

CONSENSO FRENTE A CONFLICTOS ÉTICO-LEGALES

El 14 de julio se realizó una reunión de expertos convocada por la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de consensuar sobre aspectos referentes a la atención de niños y adolescentes. Participaron legisladores, académicos, funcionarios públicos y representantes de sociedades científicas, entre las cuales estuvo presente la Sociedad Argentina de Pediatría. Se elaboraron conclusiones a tener en cuenta en aquellos casos donde existen conflictos ético-legales tanto en el abordaje, como en el tratamiento y seguimiento de los pacientes, muy especialmente en aquellos que concurren solos a la consulta, como suele ocurrir con un porcentaje significativo de adolescentes.

Se realizaron propuestas de reformas normativas:

En todo acto médico en el que el sujeto implicado sea un niño o una niña o adolescente debe respetarse el

derecho a la información, participación y confidencialidad.

Se presume que todo niño/la o adolescente que requiere atención en un servicio de salud, está en condiciones de formarse un juicio propio y tiene suficiente razón y madurez para ello; en especial tratándose del ejercicio de derechos personalísimos.

Debe suministrarse atención de la salud sin restricciones en función del bien superior del/la niño/a o adolescente.

Asegurar que en todos los niveles de atención se disponga de servicios específicamente destinados a la atención de adolescentes.

La no asistencia a niños/as y adolescentes puede encuadrarse en la figura de abandono de persona.

Con referencia al principio de autonomía, se ha propuesto la modificación de la reglamentación de la Ley Básica de Salud, en su art. 4, en el que debería

decir: Toda persona es competente para requerir la prestación de servicios de salud y adoptar decisiones autónomas, debiendo el equipo profesional interviniente aceptar la consulta, prescripción y seguimiento del o la requiriente.

Uno de los aspectos importantes de este consenso ha sido la necesidad de difundir entre los profesionales y también en toda la comunidad en general, los principios de salud y derechos, mediante campañas, acciones, etc.

Para concluir y a modo de reflexión, recordamos a Sara Cobb: *“El conflicto es un signo de que existen verdades más amplias y perspectivas más bellas. Los conflictos deben ser entendidos como un fenómeno discursivo, un proceso que involucra la interacción de historias, una interacción que acaba de ser rotulada como problemática.”*

Dra. Dora Pagliuca
Secretaria C.E.P.A

Dr. ALBERTO CHATTÁS

HOMENAJE

El 10 de junio de este año falleció en Buenos Aires el Dr. *Alberto Chattás*, a la edad de 95 años.

A pesar de su acento cordobés había nacido en Buenos Aires el 11 de Enero de 1908, hijo de un padre sastre. A los siete años su familia se trasladó a la ciudad de Córdoba, donde asistió como tantos próceres de nuestro país a la escuela pública. Graduado de médico en la Universidad de Córdoba, fue practicante de la Casa Cuna de esa ciudad, donde atendió muchos recién nacidos en la Cátedra de Obstetricia y Ginecología. Siendo aun muy joven visitó el Hospital de Niños de Erlangen, Alemania, y de vuelta en la Argentina, trabajó en la cátedra de Obstetricia de la Universidad de Córdoba, donde se dedicó a Neonatología, situación ésta bastante excepcional, porque en esa época (alrededor de 1930) los médicos de niños no asistían a los nacimientos. Pionero de esa especialidad, se consolidó el Departamento de Neonatología con internación conjunta, ya en esa década.

Alrededor de 1935 obtuvo una beca para hacer una residencia en Hospital de Niños de Berlín, que le dio esa amplia visión universalista que tenía, y esa capacidad para hablar hebreo, inglés, francés y ale-

mán (mal o bien como él decía), incluso árabe y a veces chino y japonés. También viajó en el '38 a USA donde se contactó con médicos de hospitales pediátricos en New York y en Minneápolis. A su vuelta, visitó Cuba, Ecuador y Chile.

Hizo mucho por la difusión de la vacuna BCG en la Argentina. Fundó el Hospital Privado Centro Médico de Córdoba, un modelo de atención médica en la época. Creó la Fundación Interamericana, con sede en Chicago, para la promoción del intercambio profesional con los Estados Unidos, y obtuvo becas cortas de visita a centros de prestigio internacional.

En una época en la que los argentinos tenían ideas propias y confiaban en ellas, *Chattás* presenta en el VI Congreso Internacional de Pediatría celebrado en Zurich, las complicaciones de las transfusiones sanguíneas que se observaban en ciertos niños. Estas complicaciones eran debidas a una causa, en ese momento aún no conocida, pero que años después se sabría: la incompatibilidad de los grupos sanguíneos.

En 1942 recibió el Premio Alvarez de la Facultad de Medicina cordobesa, por su tesis de doctorado sobre la vacuna BCG. En 1955 fue Profesor Titular de Pediatría de la Universidad de Córdoba.

Viajó a Inglaterra y Escocia, promovió convenios entre la Universidad de Córdoba y la de Colonia (Alemania). Tuvo una actuación destacada en la epidemia de polio del '56. Fue Director Nacional de Maternidad e Infancia bajo la presidencia de *Arturo Illia* y el ministerio de *Arturo Oñativia*. Promovió la atención multidisciplinaria en los centros de salud con la participación de obstetras, sanitaristas, psicólogos, antropólogos, etc. Conoció personalmente a los tres Pablos de la época: *Picasso*, *Neruda* y *Casals*.

Conoció a *Manuel de Falla* cuando vivía en Córdoba, a *Quinquela Martín* y a *Rolando De Juan*. Trabajó en la India en el tema de la vacuna BCG, y viajó a Taiwan, Nepal, Japón, Indonesia, Israel, Suecia, Rusia, Sudáfrica y Australia, entre otros países.

Conoció a famosos pediatras de su época: *Helmoz*, *Levin* y *Wallgreen* de USA, *Debré* de Francia y *Natalie Masse* en el Centro Internacional de la Infancia; fue amigo de *Van Creveld*, el descubridor del síndrome que lleva su nombre (Ellis van Creveld). De los profesionales argentinos, gozó del respeto y de la amistad de *Aróz Alfaro*, *Mamerto Acuña*, *Cibils Aguirre*, *Juan Carlos Navarro*, *Rodolfo Kreutzer*, *Florencio Escardó*, *José Rivarola*, *Carlos Gianantonio*, *Teodoro F. Puga*, de Buenos Aires; *Camilo Muniagurria*, de Rosario; de *Jacobo Halac*, *Carlos Rezzónico*, *Angel Segura*, de Córdoba, y de *Reginaldo Lejarraga*, de Bahía Blanca.

En Buenos Aires donde vivió desde fines de la década del '70, desarrolló una intensa actividad profesional. Su gestión como encargado de Relaciones Internacionales en la Sociedad Argentina de Pediatría fue



"El arte es una astucia contra la muerte, decía Claude Roy; yo añadiría que toda actividad útil cumple el mismo objetivo. Jamás dejé de realizar actividades, de fomentar proyectos." "Sabía que si me quedaba aquí el tiempo suficiente, sucedería algo, escribió Bernard Shaw, y yo viví fiel a ese pensamiento."



muy importante, especialmente en ocasión del *Congreso Internacional de Pediatría*, celebrado en Buenos Aires en el año 1974 bajo la coordinación científica de *Carlos Gianantonio* y la presidencia de *Gustavo Berri*. El Dr. *Chattás* estuvo en China gestionando la asistencia de los médicos chinos al Congreso, tarea nada fácil dadas las condiciones de aislamiento político por las que pasaba el inmenso país en esa época. Gracias a su gestión, los *médicos descalzos* estuvieron presentes en el Congreso de Pediatría, y pudimos hablar personalmente con el Dr. *Wu*, el líder de la delegación.

La Sociedad Argentina de Pediatría, fue como él la llamaba "su reñu-

gio en la gran ciudad". Acompañado por *Julio Arce* y *Raúl Merech*, fundó la *Asociación para la Salud de los Pueblos Aborígenes*. Se mantenía permanentemente en plena actividad. Se presentó a un concurso de Profesor Titular de la Tercera Cátedra de Pediatría de la UBA, en el Hospital Pedro de Elizalde, y salió primero. Sin embargo, debido a intrigas de grupos sectoriales, la Universidad eligió al que estaba en cuarto lugar. Era una época que quisiéramos olvidar.

No obstante, recibió el reconocimiento académico de muchos colegas: el Dr. *Salvador De Majo*, *Teodoro F. Puga*, el joven *Raúl Merech*, y muchos otros quienes desde la Casa Cuna le reconocieron su primacía académica. Hace unos años sus colegas de Córdoba le rindieron un sentido homenaje en la Sociedad Argentina de Pediatría y finalmente presentó emocionado un libro autobiográfico, el día de la Pediatría del año 2001, lleno de interesantes anécdotas de su vida "*Crónicas cromáticas*", editado por Fundasap.

El Dr. *Chattás* fue un muy buen pediatra clínico, un destacado docente e hizo aportes genuinos al conocimiento médico; fue un pionero de las investigaciones sobre la eritrosedimentación, cuando recién se comenzaba a usar este índice, hizo una intensa tarea educativa y de difusión e implementación sobre la vacunación BCG en nuestro país, y dedicó muchos esfuerzos a la enseñanza.

Su inquietud lo llevó a documentar con *Jorge S. Edo* y *José A. Castañón* en 1991, la historia de la Sociedad Argentina de Pediatría, al cumplirse los 80 años de su fundación.

Fue un hombre moderno, en el sentido que tenía respuestas adecuadas a los problemas médicos contemporáneos, era honesto y generoso, y en política siempre defendió a la democracia y a la libertad. Tenía un espíritu univesalista, abierto y comprensivo. A *Chattás* le tocó vivir la época más decadente de nuestro país; en tiempos en que vimos a muchos hombres perder su cabeza o su dignidad corriendo detrás de la fama o del poder; *Chattás* mantuvo siempre una línea de conducta, una observación de la moral y la decencia.

Tuvo un hijo que es pediatra respetado y querido por todos sus pares. Pleno de energía y entusiasmo, *Chattás* supo disfrutar del amor y de la amistad de sus contemporáneos. De un carácter afable, derrochaba bonhomía y buen humor a su alrededor. Todavía nos parece verlo en alguna reunión de la Sociedad Argentina de Pediatría, abrazando a algún colega, y haciendo algún comentario con su proverbial picardía.

Hace unos años en un Taller de Nietología y Abuelidad, después que todos los concurrentes se presentaron, él se presentó como el único bisabuelo.

Con estas imágenes lo recordaremos durante mucho, mucho tiempo.

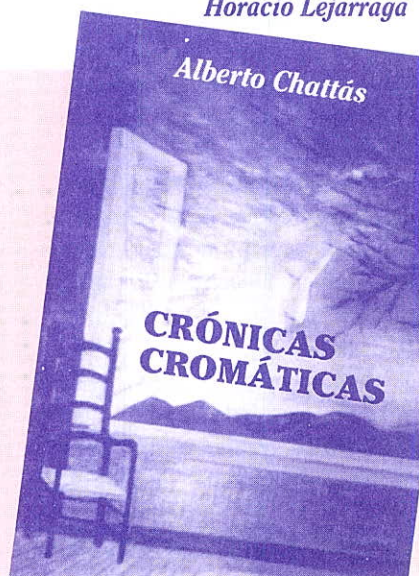
Horacio Lejarraga

Terminado de escribir el libro, debe éste, como un hijo, desprenderse y caminar solo. Será con sus imperfecciones y sus aciertos; con sus olvidos y sus recuerdos. Lo entrego, para ser apreciado y juzgado, según el saber y entender de cada uno.

Viví y participé de un siglo de grandes cambios, primero lentos y luego rápidos. Pese al progreso, no deja de mezclarse lo científico con lo empírico, lo racional con lo irracional, lo teórico con lo pragmático, la corazónada con la experiencia sedimentada, siempre con las cuotas de escepticismo, dudas, abatimiento y esperanza.

Por mi parte, estoy satisfecho de poder entregar estas crónicas que me permiten decir, parafraseando el libro póstumo del profesor Robert Debré, que he rendido tributo al honor de vivir.

De *Crónicas Cromáticas*,
Fundasap, Buenos Aires, 2001.



DISCAPACIDADES

El Grupo de Trabajo de la SAP elaboró una Guía de instituciones especializadas en la atención de niños con discapacidad y su grupo familiar. En ella se especifica que la función del pediatra de cabecera es insustituible y no reemplazable por ningún especialista. Para complementar su tarea existen instituciones en todo el país.

La Guía detalla, además, los derechos de los padres con hijos con discapacidad:

- Incremento del salario familiar para quien trabaja en relación de dependencia.
- Pensión por invalidez, acreditando discapacidad y carencia socioeconómica. Se gestiona en la Delegación de ANSES de cada municipio, o en la Dirección Nacional de Protección Social, Hipólito Irigoyen 1447, Buenos Aires.
- Pase gratis en transporte público para personas discapacitadas y un acompañante, cuando el caso lo requiera. Se gestiona en la Secretaría de Transportes, Paseo Colón 135, Buenos Aires.

Por más justicia

En el año 2001, la foto de tapa del N°1 del Boletín Informativo de la SAP, mostraba las sillas de ruedas que coparon la Plaza en Mayo, en reclamo del Fondo Nacional para las Personas con Discapacidad.

Dos años más tarde, en el mes de julio de este año, la Cámara de Diputados sancionó la Ley que crea una Comisión Bicameral Parlamentaria Investigadora del cumplimiento de la Ley de Cheques N° 24.452. Tiene por objeto investigar el desvío de fondos de la Ley del Cheque (esta ley se creó en el año 1996 y tuvo vigencia hasta el día 3 de abril de 2001, en que la derogó la Ley de Competitividad N° 24.760), como

así también las multas condonadas a las Entidades Financieras y las multas cobradas por los Bancos.

El Pbro. *Pablo A. Molero*, Coordinador del **Foro Pro**, *Foro Permanente para la Promoción y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad*, expresa en un documento recientemente editado:

Con la sanción de esta nueva norma, hoy son realidad, dos leyes impulsadas por la Campaña de Recuperación del Fondo Nacional para las Personas con Discapacidad, que lanzamos en octubre del año pasado en el multitudinario acto de la explanada del Congreso Nacional y que continuó con la Campaña Nacional de Firmas, en la que más de cien mil ciudadanos nos apoyaron.

Somos conscientes de nuestras responsabilidades, por lo que ahora debemos acompañar la tarea de la Comisión para que pueda establecer fehacientemente cómo y quiénes desviaron los fondos que les pertenecen a las personas con discapacidad. Este es un gran triunfo para el sector, es el triunfo de los sueños, de la utopía de pensar imposibles. Pocos creyeron que esto se lograría, algunos nos miraron con ironía y se sonrieron porque no resignábamos, frente a los poderosos, los derechos que les asisten a las personas con discapacidad. La fortaleza de este Foro y las convicciones probaron que es posible.

Por eso este es un logro de todos y de cada persona que juntó firmas –en apoyo a esta Ley y a la Ley que establece multas a los Cheques Rechazados N° 25.730 sancionada el 1° de marzo de este año– de todas las instituciones, de los profesionales, docentes, familiares y personas con discapacidad que respondieron a nuestra convocatoria en todo el país.

Es merecida la serena alegría con que saludamos la sanción de esta ley que contribuirá a poner más justicia en la vida de las personas con discapacidad.

SEMANA INTERNACIONAL

1° al 7 de agosto

Desde 1992 la Sociedad Argentina de Pediatría junto con UNICEF, el Ministerio de Salud de la Nación, WABA, IBFAN y otras ONG, celebra la Semana Internacional de la Lactancia Materna. Este año se eligió como lema "**Lactancia Materna en un mundo globalizado. Por la paz y la justicia**".

¿Qué implica la globalización para quienes trabajamos por la salud? La palabra se refiere a la intensificación de las relaciones sociales a lo largo y a lo ancho del mundo, de tal manera que sucesos locales son conformados por hechos que ocurren a muchos kilómetros de distancia, y viceversa. El resultado de esta interconexión puede tener impacto positivo o negativo sobre la atención de salud y la lactancia.

También globalización es un término utilizado para describir el proceso de imposición de reglas de libre comercio y corrientes financieras a nivel mundial, llevado a cabo en los últimos años. Es muy discutido por aspectos que no tienen en cuenta la singularidad de los países. Pone el acento en los intereses de las transnacionales y se ha convertido en un instrumento para maximizar las ganancias.

La creciente privatización de la salud y el empobrecimiento de gran parte de la población, agregados a situaciones de guerra y violencia, pone más en riesgo el futuro de la lactancia materna, dado que prevalecen los intereses económicos por sobre el interés de hacer el bien a las personas.

Las necesidades de los recién nacidos son universales. Cuando un bebé nace necesita de la seguridad del seno materno para incorporarse a un nuevo mundo. Si sus necesidades de nutrición, sostén, contacto y amor son satisfechas, seguramente esto lo ayudará a crecer saludable. Que todos los niños reciban la nutrición necesaria y sean protegidos por la leche de su

LACTANCIA MATERNA



Se realizó el primer Curso Centro de Salud Amigo de la Madre y del Niño, durante el mes de noviembre pasado. Participaron 35 integrantes de centros de salud e instituciones de varias provincias del país. Tuvo carácter intensivo (40 horas presenciales) con práctica en terreno, en Centros de Salud.

madre es un interés que protege al futuro de la humanidad con equidad, justicia y a favor de la paz. En cualquier sitio de nuestra "aldea global", una madre que amamanta, urbana o rural, rica o pobre, incluida o excluida, debe saber que está haciendo lo mejor para su hijo o hija.

Desde nuestro lugar en el equipo de salud, podemos trabajar intentando utilizar los aspectos positivos de la globalización como las comunicaciones por Internet, el correo electrónico y la posibilidad de intercambio de información con los lugares más distantes, para favorecer la recuperación de la cultura del amamantamiento.

La lactancia materna no genera divisas, en todo caso las ahorra. Las "divisas" que genera son incalculables: salud, maduración adecuada, vínculos fuertes y respetuosos de las necesidades de nutrición y contacto madre-bebé, imprescindibles para desarrollar la seguridad de ser amado a lo largo de la vida.

La Semana no organizó grandes eventos, sino múltiples actividades docentes, comunitarias, de difusión, con el propósito de ir creando conciencia sobre la importancia de defender el derecho de los niños a la mejor nutrición y el de las madres y familias a criar a sus hijos.

Para la Semana Internacional de la Lactancia Materna, la Subcomi-

sión sugirió que en cada institución de salud en las escuelas, los centros comunitarios y los medios de comunicación se realizaran actividades que ayudaran a:

- Reconocer los retos y oportunidades que ofrece la globalización para la Lactancia Materna.
- Utilizar al máximo las posibilidades de potenciar la comunicación para transmitir acerca de los beneficios de la lactancia materna, la alimentación complementaria oportuna a partir de los seis meses y los riesgos de la alimentación artificial.
- Apoyar el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la leche materna y resoluciones pertinentes de la OMS, y oponerse a cualquier debilitamiento de estos documentos.
- Construir alianzas con grupos de interés público para conseguir la justicia mundial, la paz y la salud para todos.
- Trabajar sobre encuadres creativos que ayuden a las madres que desean amamantar en momentos tan difíciles por los que atraviesa el país.
- Enfatizar la trascendencia de la Lactancia Materna en situaciones de emergencia y catástrofe, dado su carácter de alimento disponible, seguro, natural y protector.



XII JORNADA PARA ALUMNOS DE PREGRADO

El 15 de agosto se realizó nuestra tradicional Jornada para Alumnos del Pregrado en el Centro de Docencia y Capacitación Dr. Carlos Gianantonio, Salguero 1242, Ciudad de Buenos Aires.

La Jornada consistió en disertaciones relacionadas con diferentes aspectos de la Lactancia Materna y Talleres Participativos.

Sus objetivos fueron:

- Estimular el interés de los estudiantes por un tema que hace a la salud física y mental de los niños y sus madres.
- Lograr el contacto de los participantes con la temática a nivel personal, como padres o futuros padres, y como futuros profesionales.
- Participar de una experiencia de enseñanza-aprendizaje del trabajo en equipo interdisciplinario.

La jornada fue sin cargo y los participantes recibieron certificado de asistencia.

Como cada año, el encuentro tuvo la grata sorpresa de descubrir el interés de los jóvenes estudiantes por los distintos aspectos que hacen a la Lactancia Materna.

Alto Valle de Río Negro y Neuquén

JORNADAS PATAGÓNICAS ANDINAS

Hacia diez años que estas Jornadas no se realizaban en la Ciudad de Neuquén. *A pesar de la crisis económica*, señalan las Dras. *Graciela Sáez y Amneris Cárcar*, Presidente y Secretaria General de la Filial respectivamente, *decidimos hacer el esfuerzo con la intención de seguir en marcha y poder encontrarnos con los pediatras y demás integrantes del equipo de salud de la región.*

Allí pudimos compartir nuestras experiencias, tratando de tomar los aportes de los expertos que nos visitaron desde otros lugares del país como los Dres. Silvia González Ayala, María Luisa Ageitos, Mario Grenoville y Juan C. Pernas, y también del vecino país de Chile, como los Dres. Nelson Vargas, Guillermo Soza Contreras y Guido Girardi, pretendiendo crear y recrear nuevas estrategias ante la realidad que vivimos.

Los ejes temáticos fueron: Neumonología, Infectología, Novedades en Vacunas, Consenso Nutricional en Situaciones Especiales, Cuidados Paliativos y Actividades Extramuros.

Contamos con la presencia de 200 personas, entre ellos pediatras, médicos generalistas, enfermeros, estudiantes de medicina, psicólogos y docentes.

La actividad fue incluida en la Red Nacional de Educación Continua y se le otorgaron dos créditos.

Además de temas pediátricos, los colegas compartieron música, canto y poesía con "artistas pediatras" de la región, los Dres. *Adriana Centeno, Diego Esandi y Luis A. Zucarino.*

ACERCA DE LA SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE

La Junta Ejecutiva del C.E.P.A. (Comité del Estudio Permanente del Adolescente) ha expresado su adhesión al Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, creado por Ley Nacional N° 25.673. Entendemos que dicho Comité, al hacerlo, representa la opinión de la Sociedad Argentina de Pediatría, a la que pertenece.

Como miembros de esta Entidad, al no compartir diversos conceptos sustentados por el citado Comité, publicados en el Boletín Informativo N° 2 Año XXX-2003, entendemos que nos asiste el derecho de manifestar nuestra opinión particularmente en tres aspectos.

1. El recto sentido y ejercicio de la sexualidad

La sexualidad es un don del que dispone la especie humana para la procreación que, a diferencia de los seres irracionales, obedece no sólo al instinto sino también a la voluntad y a la razón. Por ello, el recto ejercicio de este don requiere consecuentemente una educación para el amor, que excluye el permisivismo y la promiscuidad. Una verdadera educación en este aspecto no se logra con la simple información; es preciso un claro discernimiento y responsabilidad.

La educación de la prole con un buen sentido de la sexualidad debe tener lugar primariamente en la familia, institución natural y origen de la patria potestad. Limitar o sustituir esta atribución de los padres ha sido propio de regímenes que no han respetado derechos fundamentales de la persona humana. Vulnerar este derecho es contrario a la ley natural y al derecho positivo, propiciando una intromisión de terceros (o del Estado mismo) en la intimidad familiar y de las personas. Como lo establece claramente la "Reserva argentina a la Convención de los Derechos del Niño": "las cuestiones vinculadas con la planificación familiar atañen a los padres de manera indelegable". La ley 23.264 Régimen de Filiación y la Patria Potestad, con las modificaciones incorporadas al Codigo Civil por la ley 23.515, en su artículo 264 establece: "la patria potestad es el conjunto de deberes y derechos que corresponden a los padres sobre las personas y bienes de los hijos, para su protección y formación integral, desde la concepción de éstos y mientras sean menores de edad y no se hayan emancipado".

Los padres deben proporcionar a sus hijos todos los cuidados que favorezcan la plenitud de su desarrollo. Es misión del pediatra brindar su apoyo a los progenitores para ese fin y considerando el superior interés de niños y adolescentes.

2. Objetivos y métodos del Programa

No es nuestra intención, ni es posible por la extensión que requiere, realizar una discusión sobre objetivos y métodos del Programa. Sin embargo, deseamos señalar que toda prescripción tiene como requisito indispensable el consentimiento informado. En la edad pediátrica, el grado de desarrollo cognitivo y psicosocial condiciona la capacidad para tomar decisiones y aceptar o rechazar opciones referentes a su salud. Con la debida ponderación de estas consideraciones los padres ocupan un lugar fundamental en la toma de decisiones.

La información honesta debe señalar que cada vez se afirma más la convicción que la prevención más eficaz y segura de las enfermedades de transmisión sexual (entre ellos el HIV) es la abstinencia sexual para los adolescentes y la fidelidad conyugal en el matrimonio.

3. La objeción de conciencia

Razones de orden moral avalan plenamente la objeción de conciencia del personal de servicio de salud y de otras personas que se encuentren involucradas en la aplicación del Programa. Dicha objeción atañe a las más íntimas convicciones de una persona y su negación atenta contra su misma dignidad. Resulta dificultad entender como en una sociedad pluralista y respetuosa de la libertad individual haya quienes se atrean a ponerle límites o cercenarla. Quienes están convencidos que la moral sexual impone condiciones de orden natural, no ejercen ninguna presión ilícita si obran con criterios objetivos de conciencia.

Dr. Carlos A. Rezzónico

Dr. Zenón Sfaello

Dr. Carlos A. Rezzónico (h)

Sur de Santa Fe

PEDIATRÍA AMBULATORIA

Los segundos sábados de cada mes la Delegación Sur de Santa Fe, dependiente de la Filial Rosario, está realizando en el Hospital Gutiérrez de Venado Tuerto el curso de *Actualización en Pediatría Ambulatoria*.

En los próximos meses se abordarán los siguientes temas: 13 de septiembre: Neumonología. Patología obstructiva recidivante. Tos crónica. Cuerpos extraños en vía aérea. Disertantes: Dres. *Fernando Vila* y *Elena Bonifachich*.

11 de octubre: Manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas. Diagnóstico diferencial de enfermedades exantemáticas. Dra. *Zulema Piccone*.

8 de noviembre: Actualización en vacunas. Modificaciones del calendario nacional. Futuro en vacunas. Dra. *Silvia González Ayala*.

LOS DERECHOS... ANARANJADOS

Un grupo de profesionales, defensores de los derechos del niño, propuso identificarse con una cinta de color anaranjado, y fundamenta su elección:

En un principio, el color anaranjado sufrió una crisis de identidad: no tenía nombre en ningún idioma europeo. El fruto, Naranja, llegó de Asia. Desde la teoría del color, el naranja pertenece a la gama de los cálidos. Se obtiene de la suma del rojo y el amarillo y su valor total es 7, cercano al blanco que equivale al 9 en la escala de Rose Pope.

El blanco simboliza la pureza, y el naranja, en su escala tonal, está cercano. Para la cultura oriental, es el color de alguien cercano a la divinidad. Se lo vincula con la creatividad, la energía, la naturaleza y los aspectos positivos de la conducta humana.

Unión, vitalidad, alegría, pureza... como los chicos!, dicen los defensores de sus derechos.

LA SIEMBRA

Con cada gesto, vamos echando semilla en el surco del tiempo que nos toca transitar. Cada tanto, un hecho singular, una situación fuerte, nos permite evaluar cómo será algún día la cosecha. Desde esta perspectiva, algunos introducen cambios en su camino; otros insisten en el mismo rumbo. Es una oportunidad digna de considerarse.

Cuando conocimos a *Ricardo Bruzzone*, hace muchos años, no imaginamos que compartiríamos tantos proyectos y que él haría tanto por facilitar su concreción.

Incorporado al Equipo de Salud pediátrico como Coordinador de una empresa farmacéutica durante muchos años, la Sociedad Argentina de Pediatría y su fundación, FUNDASAP, contaron con su permanente colaboración.



Construyendo puentes
con el niño y la familia

Amplia repercusión ha cobrado la labor desarrollada por FUNDASAP en apoyo de la lectura.

La comunidad se ha movilizado, sensibilizada por las situaciones de necesidad que atraviesa la población infantil. A las donaciones de alimentos y pañales programadas en conjunto con la Filial Santa Fe, se han sumado las de los libros que en distintas oportunidades se han podido reunir.

En Entidad Matriz se ha implementado un espacio para recibir libros de literatura infantil que se suman a los donados por quienes participaron de la Jornada Palermo Vivo y de la Conferencia del profesor *Francesco Tonucci*.

Por este medio queremos agradecer muy especialmente el compromiso de las organizaciones cuya solidaridad hace posible esta tarea.



Ricardo Bruzzone

Las Jornadas y Congresos de la Entidad Matriz, de las 40 Filiales y Delegaciones de la SAP no podrían haber alcanzado el desarrollo y el éxito en el que hoy se encuentran sin su solidaria colaboración a través de la Empresa.

Demás está decir la fundamental importancia que le dedicó a las Publicaciones, que adquirieron notable jerarquía a nivel nacional e internacional. *Archivos Argentinos de Pediatría*, revista científica creada en 1930, *Correo de la SAP*, que estuvo siempre bajo su especial apoyo y un sinnúmero de libros, son ejemplos vivientes del beneficio académico que recibieron todos los pediatras de nuestro país y de América Latina.

Con Fundasap se sumó a la labor con la comunidad pediátrica en todo el país y la Asociación Latinoamericana de Pediatría, ALAPE, también sintió su cercanía.

Su valiosa experiencia, su dinámica e iniciativa no pueden ser desaprovechadas en momentos como éste, en que necesitamos desplegar los mejores recursos para la vida saludable de las familias y del país.

Desde el sendero que Bruzzone elija, esperamos tener la oportunidad de compartir la alegría de un nuevo proyecto. Exitoso, como siempre.

Dr. Teodoro F. Puga

Filial Mendoza

5º ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

Una muy buena experiencia para repetir y compartir

Con el orgullo de ser la primera Filial del interior del país en la que se realiza este Encuentro Nacional, apostamos al éxito del mismo y no nos equivocamos.

La Dra. *María Cristina Méndez de Feu*, Presidenta de la Filial Mendoza, agradeció a los ciento veinte asistentes, por su activa participación y a los autores de los 38 trabajos científicos que se presentaron, entre protocolos, trabajos en marcha y trabajos terminados. *Muy especialmente a quienes se trasladaron a Mendoza*

En Rauch...

OJO AL PIOJO!!

Desde hace 4 años, en Rauch, provincia de Buenos Aires, se realiza el Programa municipal de control de la pediculosis.

El Programa alcanza 3.000 chicos, la totalidad de la población de niños que concurren a los establecimientos educativos rurales y urbanos, de nivel inicial y EGB.

La primera etapa consiste en una encuesta anónima donde se mensura el impacto de esta epidemia escolar y familiar.

El eje principal del Programa es la realización de dos Semanas de Lucha contra la pediculosis en que se realiza un amplio trabajo de educación para la salud en los medios de comunicación, en las escuelas, los Centros de Salud y el Hospital Municipal.

En el año 2001, la motivación estuvo a cargo de "Candlejitas", Grupo de Teatro de Niños que presentó dos obras fundamentadas en la problemática y las pusieron en escena, en el teatro local. Fueron doce funciones para que todos los niños, sus familias y docentes pudieran participar.

El día más esperado de la semana es "El Día Municipal de la Cacería del Piojo". Ese día, en todos los establecimientos educativos a la vez, se entrega a cada niño un instructivo para lograr la Gran Misión y el arma fundamental: el Peine Fino.

El lema del año 2002 fue "El Día Municipal y La Hora de la Cacería del Piojo", y en forma simbólica, todos los niños utilizaron el peine fino de 10.30 a 15.30 horas.

La base y el éxito del Programa radica en el tratamiento sistemático y simultáneo de todos los niños el mismo día. Logrando la motivación y concientización de la comunidad, podremos controlar esta epidemia escolar. Tal vez podríamos realizar alguna vez el Día Nacional de la Cacería del Piojo, no?

Agradecemos a *Sergio García* y a la Subsecretaría de Salud de Rauch por compartir esta iniciativa saludable e invitar a todos a sacarse un problema de la cabeza...

desde tan lejos como Rosario, Buenos Aires, Villa Mercedes, San Juan, Salta, Entre Ríos, Chubut, San Luis y Neuquén, junto a los ocho integrantes de la Subcomisión Nacional de Investigación Pediátrica que nos acompañaron. Es digno de destacar la integración del equipo interdisciplinario pediátrico, que nos permitió conocer trabajos realizados por odontólogos, especialistas en genética, bioquímicos, farmacólogos, fonoaudiólogos, enfermeros, nutricionistas, psicólogos y trabajadores sociales.

No estuvo ausente el toque emotivo, ya que la Subcomisión celebró el 10º Aniversario de continua y fructífera labor. Por este motivo, en el Acto de Clausura, la Filial Mendoza entregó a los miembros un diploma en reconocimiento.

La Dra. *Méndez de Feu* reseñó la trayectoria de la Subcomisión. A la labor educativa sumó, en 1998, la organización de los Encuentros Anuales como estrategia para poder llegar a todos los pediatras del país, con un profundo contenido docente y en un proceso de acompañamiento que permite a los autores orientar la tarea científica.

El primer contacto con la Filial Mendoza se inició en mayo de 2000, con la realización del Curso de Investigación Científica que se organizó en dos Módulos y continuó luego en el 2002 en la finalización del 7º Curso de Posgrado en Pediatría, donde nos acompañaron como evaluadores de los trabajos científicos con los que veinticuatro pediatras mendocinos concluían una etapa formativa y de actualización, de tres años.

El objetivo es incorporar la investigación como una actividad permanente y un instrumento de trabajo en el ámbito de los diferentes campos del quehacer pediátrico, desde la Investigación Clínica en la Atención Primaria de la Salud y el consultorio del Pediatra, hasta la Investigación Epidemiológica y de las especialidades y disciplinas que nutren a la Pediatría.

Es nuestro deseo, destaca la Dra. Méndez de Feu, que a partir de este Encuentro, del asesoramiento, orientación y ambiente de confianza en el que trabajamos en estos dos días, logremos iniciar un espacio de discusión creciente que favorezca el desarrollo de la investigación pediátrica en nuestro medio. Esto contribuye a nutrirnos, incrementar conocimientos, modificar actitudes y conductas, y finalmente a transformar situaciones o problemas regionales encontrados en la comunidad o en los servicios de salud en beneficio de los niños, depositarios de nuestra vocación profesional.



REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se realizó en el mes de junio la Reunión del Consejo Directivo de ALAPE, en el Centro de Convenciones del Ayuntamiento de Madrid, invitado por la Asociación Española de Pediatría, que integra ALAPE desde 1979, con motivo del 52º Congreso de la Asociación.

Estuvieron presentes los siguientes Miembros: Dres. *Teodoro F. Puga*, Presidente; *Alberto Bissot*, Vicepresidente; *José Gamboa Marrufo*, Tesorero y los Vocales Titulares *César Villamizar*, *Federico Ranero*, *Carlos Naranjo* y *Alfonso Delgado Rubio*.

Uno de los temas centrales de la reunión fue el análisis de la Reforma de Estatutos que viene elaborándose en la búsqueda de una dinámica institucional que facilite la acción.

La regionalización en cinco áreas, la valorización de los Comités, algunos de los cuales concretaron trabajos de trascendencia con repercusión en un número significativo de países y otros se vieron limitados en el desarrollo de sus programas por factores económicos, son algunos de los capítulos a profundizar.

Se destacó la labor realizada por el Comité de Muerte Súbita, coordinado por el Dr. *M. Rocca Rivarola*, el de Adolescencia, por el Dr. *G. Vaucheret*, el de Lactancia Materna, por la Dra. *M.L. Ageitos* y el de Discapacidades, por el Dr. *M. Maza*.

También se informó sobre www.alape.org, la página web de ALAPE, espacio de comunicación que en los primeros 307 días recibió

EL CONGRESO LATINOAMERICANO

Del 16 al 21 de noviembre de 2003 se desarrollará en Panamá el **XIII Congreso Latinoamericano**, junto con el **XXXIII Congreso Nacional de Pediatría "Dr. José Renán Esquivel"** organizado por la Sociedad Panameña de Pediatría bajo los auspicios de ALAPE.

El Dr. *Alberto Bissot*, Presidente del Comité Organizador, convoca a formar un frente pediátrico común "*por una niñez latinoamericana libre de pobreza, violencia y enfermedad*", lema del Congreso.

En esta oportunidad será inaugurada una Sala de Lectura en el Hospital de Niños de Panamá, acto en el que participarán el Dr. *Oswaldo Blanco*, como Coordinador del Programa de Lectura de la Sociedad Argentina de Pediatría; *Carol Bellamy*, Directora Ejecutiva de Unicef, el Dr. *Teodoro F. Puga*, Presidente de ALAPE y otras autoridades del Congreso.

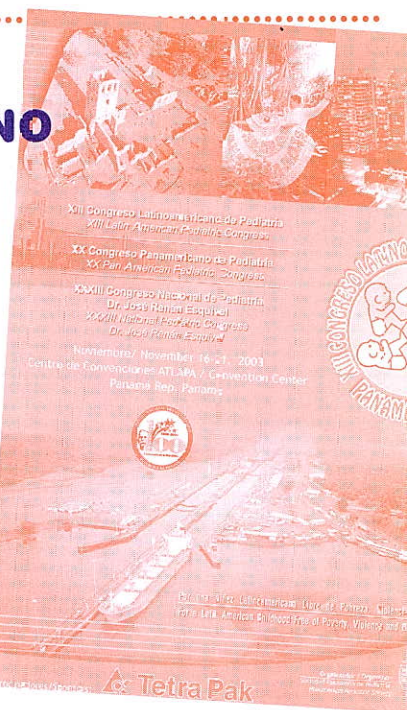
Cabe destacar la receptividad de ALAPE respecto de este tema, y su acción divulgadora en América.

El Dr. *O. Blanco* fue especialmente invitado a brindar una conferencia sobre la experiencia del Programa *Invitemos a leer* que viene

58.826 visitas, con un promedio de 191 peticiones diarias.

El Dr. *Alberto Bissot* informó sobre los avances del XIII Congreso Latinoamericano de Pediatría, que en el mes de noviembre ofrecerá un importante repertorio de opciones académicas e iniciativas innovadoras.

Entre éstas, se señaló la posibilidad de organizar un Curso sobre la *Situación de niños en desastres* y el entrenamiento y desarrollo de la población; la OPS propuso realizar un taller pre-Congreso sobre AIEPI; el Dr. *A. Delgado Rubio* propuso desarrollar un libro sobre Vacunas y realizar una edición iberoamericana,



desarrollándose en la Argentina.

Se otorgará además el Premio ALAPE "*Dr. José Renán Esquivel*" al mejor trabajo que se presente al Congreso. También podrán presentarse posters, enviando título y dimensión del trabajo (1, 2 ó 3 metros de ancho por 1 metro de alto) antes del 1º de octubre de 2003.

Mayor información:

www.gfce.org/pediatria2003

e-mail: pediatria@gfce.org

Tel. (507) 263-8500/269-3995

Fax (507) 264-6983

entre otras iniciativas.

La extensa jornada permitió un análisis de las propuestas y sugerencias de prestigiosos invitados como los Dres. *Herbert López*, *Baeza Bacab* y *José Reynés*, de México, *Lincoln Freire* y *Fernando Nóbrega*, de Brasil, y *Johnny Fabara* de Ecuador.

Fortalecer ALAPE desde la acción y desde los instrumentos legales que la favorezcan será seguramente el eje que alentará la próxima reunión, en Panamá, donde se realizará la Asamblea de Delegados y la elección del nuevo Consejo Directivo, en oportunidad del Congreso Latinoamericano.

CONSEJOS PARA UNA RECETA EFICIENTE

(Sólo con los genéricos no alcanza)

Una receta eficiente no es solamente la que tiene un costo más accesible, sino también la que es comprendida, aceptada y cumplida en su totalidad por el paciente.

Partiendo de este concepto es que considero que con la política de

prescripción por genéricos solamente, no es suficiente.

El desafío sigue siendo, junto con la accesibilidad del medicamento, la adhesión al tratamiento por parte de los pacientes.

Para su mejor comprensión he

dividido este artículo en dos partes: la primera, enumerando las causas del encarecimiento de la receta; y la segunda, describiendo los pasos para su abaratamiento.

Medicamentos y límites éticos

Crónicas provenientes de Italia han difundido días atrás los pormenores de un escandaloso proceso registrado en el ambiente médico de ese país. Una empresa inglesa está acusada penalmente de haber instigado a los médicos a recetar medicamentos sobre la base de un sistema de incentivos económicos que incluía el otorgamiento de determinados "premios" y beneficios: por ejemplo, se formulaban invitaciones para efectuar viajes o se regalaban televisores y computadores portátiles.

El sistema era moralmente cuestionable y, a la vez, sorprendentemente sencillo: los visitadores médicos operaban el seguimiento muy detallado del médico al que visitaban y con tablas referenciales "medían" su performance a la hora de recetar. La laxitud de los facultativos era coronada por los incentivos ya enunciados, lo cual permitía crear una demanda ficticia de medicamentos.

La empresa, la primer compañía farmacéutica del mundo, luego de una muy comentada fusión en 2001, con una capitalización de 150 mil millones de dólares, negó los cargos y se defendió diciendo que "sólo se ha dado información científica y *aggiornada* a los médicos".

Cabe pensar que estando expresamente prohibida en la mayor parte del mundo la promoción de productos medicinales a través de los medios de difusión, y siendo además muy engorroso desde el punto de vista práctico, el médico tiende a convertirse a veces en el nexo natural entre la empresa y el consumidor-paciente. Así, la opinión del profesional de la medicina puede, ante productos de calidad similar (a veces de méritos probadamente inferiores), favorecer un medicamento en desmedro de otros.

Esto tiene principalmente dos aspectos preocupantes. En primer lugar, el que atañe a la ética profesional que se pone en juego cuando se prescribe un producto medicinal, acto en el cual los médicos son –por supuesto– insustituibles y gozan o deberían gozar de la confianza de sus pacientes. Esta cuestión ética se extiende al laboratorio y a sus "agentes de propaganda médica", que serían los que instigan y ejecutan, en algunos casos, la cuestionada operatoria.

En segundo lugar, debe considerarse la cuestión económica. Los sistemas de salud, tanto privados como públicos, colapsan en todo el mundo y ese tipo de sobre prescripción puede contribuir a precipitar la debacle.

En nuestro país, la discusión siempre ha estado centrada en el enfrentamiento entre laboratorios locales y foráneos por la ley de patentes y –más recientemente– por la unión de ambos sectores contra el Gobierno por la sanción de la llamada "ley de genéricos".

Sin embargo, estas importantes cuestiones no deberían eclipsar debates como el que se está planteando en Italia, acerca de la ética y los límites de los médicos, de las empresas farmacéuticas y de sus agentes de propaganda.

Esta columna ha defendido y seguirá defendiendo la libertad de prescripción centrada en la capacidad de decisión del médico, pero no puede dejar de recordar que la libertad, en ésta como en tantas otras cuestiones, se ejerce responsablemente sólo cuando existe información simétrica entre todos los sectores involucrados y cuando los límites morales y legales quedan claramente definidos para todos.

Causas que encarecen la receta

1. Realizar un diagnóstico incorrecto.
2. Elegir el genérico más caro.
3. Usar las dosis más altas aconsejadas por los consensos.
4. Indicar dosis por sugerencia del prospecto y no por kg/día.
5. Utilizar dosificadores inadecuados que obligan a usar más medicamento.
6. Mala elección de las presentaciones, con medicación sobrante que se desperdicia o no se usa.
7. Falta de explicación clara y precisa de la receta.
8. No confirmar la comprensión de la madre acerca de los contenidos de la receta.
9. No ofrecer a la madre espacios para plantear dudas o formular preguntas.
10. No solicitar al familiar que repita con su propias palabras o lea las indicaciones.

Una receta parcialmente cumplida o mal interpretada por la madre es una receta cara e ineficiente.

Diez pasos que economizan

1. Un buen diagnóstico es la base de la prescripción segura.
2. Una correcta elección del genérico.
3. Usar para el cálculo de la dosis en mg o ml o gota/kg/día.
4. Uso de dosificadores (jeringas, goteros) divididos por mililitro o menores, no de vasitos.
5. Cálculo de la dosis total en mililitros.
6. Elección de la presentación en base al cálculo anterior.
7. Escribir con letra clara.

BIBLIOTECA

RÉQUIEM PARA EL VERBO OÍR

8. Dibujos explicativos de los dosificadores y dosis.
9. Escuchar a los padres. Dar lugar a que expongan sus dudas acerca de las indicaciones y corroborar su aceptación y la comprensión de las indicaciones.
10. Procurar que la madre, de ser posible, lea la receta, ya que el final de la consulta, con este paso, asegura el cumplimiento de los anteriores.

El objetivo final de seguir estos pasos es:

Vencer la inaccesibilidad económica al medicamento y lograr el cumplimiento total del tratamiento indicado en el contexto de una consulta integral que refuerce la relación médico paciente.

Dr. Saúl Gleich

**El libro de la vida**

Desde Yerba Buena, Tucumán, los pediatras invitan a la familia a escribir *El mejor regalo de su vida*, y para esto, en el Centro de Salud Dr. Ramón Carrillo les entregan la *Guía del cuaderno de afectos y crianza*.

Alentando a la familia, la Guía le propone que comience "la historia de su hijo, una historia única, irreplicable que se remonta a la historia de la familia." Este cuaderno reflejará los afectos, la crianza junto a su crecimiento y desarrollo.

En Yerba Buena la familia aprende a registrar gestos, imágenes, huellas, recuerdos y también dudas, preguntas para no olvidar en la visita al pediatra...

"No olviden, dice la Guía, ustedes la entregarán, cuando sea grande, como un regalo. Posiblemente será el mejor regalo de su vida".

Absolutamente convencido de que ya nada puede hacerse para rescatar el *verbo oír* del desuso y el olvido, he decidido escribir este epítafio que no por ser doloroso deja de ser enfático.

En efecto, en el lenguaje cotidiano solemos ser testigos de comentarios que dicen "hablá más fuerte que no escucho", "este teléfono anda mal, no se escucha nada", etc. Este delito del lenguaje no se limita a las personas legas, también lo comparten los profesionales, a juzgar por las repetidas veces que se emplea el verbo escuchar en reemplazo de la palabra oír en los ateneos. La gente toma el micrófono y pregunta: ¿se escucha bien ahora?, cuando en realidad lo que está preguntando es si se oye bien. El problema ha invadido al último bastión de los que deberían ser celosos guardadores del verbo: los especialistas en audición; ellos también, tristemente, están renunciando al uso de este verbo tan precioso.

El tema no es banal, se trata de una función del cuerpo que es vital, de uno de los cinco sentidos, un órgano de comunicación fundamental, y si no preguntanle a las personas sordas, que escuchan, pero no oyen nada.

Entendámonos. El verbo escuchar se refiere a la actitud, a la

intención de percibir los sonidos para poder oírlos. Escuchar es equivalente al verbo mirar. En cambio, el verbo oír expresa la percepción del sonido, es el éxito de la acción de escuchar. Es equivalente al verbo ver. Uno debe decir: mirá para allá, en ese árbol, ¿lográs ver la calandria?, y el otro responde: "miro pero no veo nada". Uno puede decir: "escuchá la radio esta tarde así podés oír el programa", "hablá más fuerte que no te oigo nada", "¿Hola, don Ramón, me oye bien desde aquí?"

Pero no, casi nadie habla así ahora, ya todo está perdido, en poco tiempo más y casi sin darnos cuenta de la irreparable pérdida, comenzaremos a decir:

"Escuchad mortales, el grito sagrado, libertad..."

"Escuchad el ruido de rotas cadenas, ved el trono..."

o a cantar el tango

"ché, papusa, escuchá los acordes melodiosos que modula el bandoneón"

No se alarmen, todo podría ser peor aún, la tragedia podría invadir el verbo ver, y la gente podría llegar a decir: "Prendé la luz que no se mira nada"

en fin...

VERBO OIR:

REQUIESCAT IN PACE

Horacio Lejarraga

CIP**ALERTAS BIBLIOGRÁFICAS**

Las revistas:

- **The Pediatric Infectious Disease Journal**
- **Pediatric Emergency Care**
- **Pediatric Pulmonology**

tienen previsto, desde su página electrónica, la posibilidad de recibir en su PC los índices del contenido de cada número. Sólo debe efectuar una suscripción gratuita a ese servicio. Para los dos primeros títulos:

Ir a <http://www.pidj.com>

Desde la página inicial entrar a la solapa "register" y luego "non

subscriber access".

Seguir desde ahí los pasos que claramente se van indicando.

A **Pediatric Pulmonology** se accede a través de la siguiente dirección: <http://www.interscience.wiley.com/jpages/8755-6863/>

Ir a Tabla de Contenido "add alert" y completar el formulario.

Estos títulos llegan a la biblioteca del Centro de Información Pediátrica, donde puede solicitar el artículo completo.



HISTORIA DE UNA VIDA MÉDICA

Prof. Dr. Benjamín Kizlansky

A través de la labor médica y docente del Dr. *Benjamín Kizlansky*, el texto aborda tres décadas de la pediatría social en nuestro país, y desde ellas desmenuza las modalidades que fueron dando consistencia a la atención primaria de la salud y a la educación comunitaria.

Desde el impacto de su trabajo tanto a nivel docente, en la cátedra del Dr. *Florencio Escardó*, como en su práctica profesional, el Dr. *Kizlansky* logró introducir políticas sanitarias que se adelantaron a las concepciones de su época. La interdisciplina, la creación de estrategias sanitarias con participación comunitaria, fueron implementadas e impulsadas desde cada espacio donde desempeñó su actividad: Servicios públicos de Pediatría en San Martín, Ezeiza, Avellaneda y San Isidro, entre otros.

Esta *Historia...* que puede ser consultada en la Biblioteca de Entidad Matriz, está diseñada como trabajo monográfico para el Departamento de Humanidades Médicas de la Facultad de Medicina, UBA, por la Lic. en Nutrición *Edith Kizlansky*. Testimonios y documentos consolidan el eje de este trabajo que despliega su análisis desde la puericultura a la bioética no sólo en homenaje a la memoria paterna, sino como rescate del compromiso y la lucidez de un profesional notable que dejó fuerte impronta en la cultura médica argentina.

“DE POETAS Y DE LOCOS, TODOS TENEMOS UN POCO”

El Círculo Médico de la Matanza organiza el **XI Certamen Literario Nacional**. Todos los colegas del país están invitados a participar a través de relatos breves sobre anécdotas médicas o profesionales afines.

La recepción de las obras se realizará en Av. de Mayo 743, 2º Piso, Ramos Mejía, 1704, provincia de Buenos Aires, hasta el

día **7 de noviembre**.

Serán aceptados todos los géneros literarios, de 1 a 10 carillas en hoja A4 y escritas a doble espacio y en diskette.

Se presentarán en original y tres fotocopias firmadas con seudónimo, escribiendo los datos personales del autor/a en sobre aparte, cerrado y el seudónimo en el frente.

LA CIUDAD LITERARIA

La SAP invita a socios, familiares y amigos a un Encuentro con el **Buenos Aires Literario** de *Alvaro Abós*, organizado por la Región Metropolitana, el Programa Invitemos a Leer, Fundasap y la Cámara Argentina del Libro.

Nuestra propuesta es compartir un viaje en el tiempo por la ciudad, sus calles, barrios, cafés, librerías, parques o casas, donde nacieron, vivieron y crearon escritores argentinos o extranjeros.

Cortázar, Saint Exupéry, Borges, Sábato, Baldomero, Oliverio, Arlt... y otros, surgirán a través de sus vivencias y ficciones.

Alvaro Abós es narrador, ensayista y autor de crónicas periodísticas sobre temas sociales, políticos y literarios. El *Premio Jaen* de novela (España), el *Primer Premio Narrativa* de Ciudad Alcalá de Henares, premios en Valladolid, México, Castellón, La Habana y en Puebla son algunos merecidos reconocimientos a su obra literaria.

La cita es en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. *Carlos A. Gianantonio*, Salguero 1244, Buenos Aires, el día viernes 19 de septiembre, a las 20 hs. La entrada es libre y gratuita.

Invitamos a los participantes a colaborar con un libro para ser donado, a través de Fundasap, a las bibliotecas de los servicios de pediatría de hospitales públicos.

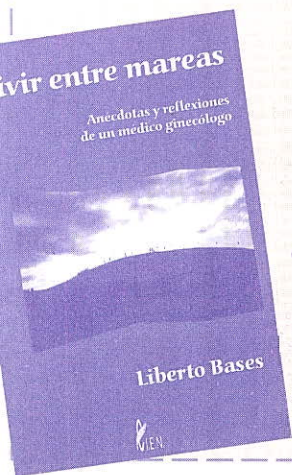
NAVEGAR LA VIDA

...me he dado cuenta que me resulta casi imprescindible transmitir algunas experiencias que he recogido a través de tantos años de profesión.

Desde las páginas de este libro, *Liberto Bases* médico y *Liberto Bases* hombre, protagonista comprometido,

pero esencialmente ser humano, va delimitando poco a poco la geografía de su vida.

Espontáneos y frescos, los relatos se suceden hasta conformar un anecdotario que por su fidelidad adquiere el contorno del testimonio, cuyo fin primordial es mostrar —quizás a modo de enseñanza— cómo vive y siente el médico. De la mano de *Liberto Bases* se penetra en el corazón del hospital, en el alma de los hombres y mujeres que lo habitan y en su propio y particular mundo, expresa *Marta Mutti*, poeta y narradora que introduce el libro.



HISTORIA DE LA INFANCIA



Buena Ventura Delgado.
Editorial Ariel.
S.A. Barcelona. España.

Es un libro de interesante lectura que se propone resaltar la evolución sociológica del niño, desde el comienzo de las civilizaciones. Egipto, Persia, Mesopotamia primero, con sus costumbres religiosas que muestran cómo fue considerado y tratado el niño en la Edad Antigua. El sacrificio para satisfacción de los dioses no fue un hecho aislado. Pero el mundo Helénico ya muestra su preocupación por la educación y protección de la infancia y Roma consideró que el niño merecía el máximo respeto.

Los valores cristianos y la dignificación del niño a través de la obra de San Agustín, Alfonso el Sabio y San Nicolás tienen capítulos imperdibles. España ha dedicado muchas páginas a los Derechos del Niño y muchos grandes pintores han dejado plasmada la belleza en sus telas.

Los razonamientos filosóficos de los siglos XVIII y XIX sobre la infancia sufrida y marginada ocupan un lugar preponderante en el libro.

Según el autor, es un homenaje a los niños indefensos de todas las partes del mundo, a los que esperan la mano que los ayude y los guíe, que los saque del abandono y a veces del horror en que viven.

Nosotros hoy miramos la cara de un niño con todos los interrogantes, ellos nos miran buscando una sonrisa, una caricia, amor y comprensión.

Nélida Serantes

ODONTOPEDIATRIA Y DISCAPACIDAD

Dras. Nora Redondo, Gabriela Scagnet y Adriana Siancha Iantorno.
Hospital de Odontología Infantil "Don Benito Quinquela Martín".
Secretaría de Salud. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Argentina. 2003



Según datos estimativos, en nuestro país, de los tres millones de personas con discapacidad, un tercio son menores de quince años.

Los avances logrados en medicina se reflejaron en la disminución de la tasa de mortalidad infantil, pero también en el surgimiento de una nueva morbilidad pediátrica que incrementa el número de niños con discapacidad.

Hoy muchos niños no mueren, pero de ellos, muchos quedan con secuelas definitivas: discapacidades motoras por la enfermedad accidente, secuelas de la prematuridad, parálisis cerebral, déficits sensoriales, trastornos por enfermedades genéticas, etc.

El pediatra, el odontólogo, los profesionales del equipo de salud pediátrico necesitan una sólida formación en estos temas y avanzar en una actualización interdisciplinaria que les permita asumir el cuidado integral de las familias afectadas por algún tipo de discapacidad, expresa en el Prólogo el Dr. *Teodoro F. Puga*.

El objetivo de este nuevo libro es ayudar a mejorar la calidad de vida del niño con discapacidad desde la odontología.

Desde la experiencia en la atención, el intercambio constante con profesionales de distintas disciplinas y fuentes bibliográficas nacionales e internacionales, las autoras logran consolidar un texto donde el enfoque holístico e interdisciplinario permite abrir un camino de difícil acceso. Reflexionar acerca del lugar que ocupa en el mundo la discapacidad es un punto de partida. Frente a una

sociedad donde es mejor no ver lo que es distinto, actitud que recae en la persona con discapacidad como un sentimiento de rechazo, marginación y malestar, surgen instituciones que contienen a las familias y les permiten elaborar su dificultad.

Atender a estos chicos puede generar en los profesionales distintos sentimientos. El equipo de trabajo interdisciplinario permite abrir nuevas perspectivas integradoras.

A través de once capítulos en los que colaboraron los Dres. *Mario T. Rodríguez, Enrique Slinger*, y los Lic. *Sergio R. Zinco-sky, Adriana G. Pérez, Nora E. Panigo y María Fernanda Soto*, se abordan temas como: Integración, Patologías discapacitantes, Modalidades de atención odontológica, Tratamiento, Prevención, Técnicas operatorias y especialidades, Experiencias clínicas, Enfoque neuropediátrico en la consulta odontológica del paciente con discapacidad, Enfoque psicológico, Fonoaudiología y discapacidad, Rol del pediatra ante la discapacidad.

Como expresa la Lic. *Blanca Núñez* en su **Libro para padres de un hijo con discapacidad, trabajar con familias que tienen un hijo discapacitado es duro, ya que implica, además de enfrentarnos a las emociones de los padres, enfrentarnos a nuestras propias emociones.** Tenemos que entenderlos, oírlos y escucharlos. A veces, ellos son los que nos marcan pautas invaluable para nosotros.

Una historia real... como tantas otras

Analía, tiene tan solo siete años, la vida la hizo grande...

Vive en zona rural.

Su papá hace changas en el monte y con las primeras luces parte cada día, cuando aún todos duermen.

Su mamá, embarazada, trabaja en los planes jefas y jefes de familia, barriendo la plaza en el pueblo.

Está ausente toda la mañana.

Analía, cuida entonces de sus hermanitos.

Gabriela de cuatro años y Daniel "el terrible", que aunque nadie lo notara, ayer cumplió dos.

Se despiertan, se visten, caminan dos cuadras hasta la Capilla, toman su copa de leche y vuelven por el mismo sendero.

Una historia que se repite cada día.

En el invierno, Analía le recuerda a su madre retirar el brasero encendido de la casa. Allí dentro permanecen hasta que el sol entibia la mañana.

Sabe que el agua caliente de la pava es peligrosa, "mejor alejar los gurises de la cocina", aclara con soltura.

El piso es de cemento, rugoso, con terminación casera; sin embargo, barre para que no haya objetos chiquitos desparrramados, bolitas o piedras con los que Daniel pueda ahogarse.

No hay tijeras ni objetos punzantes que le llamen la atención.

Prolijamente guarda las bolsas de nylon,

donde se trae el pan, porque no son para jugar...

Los días de calor pasan la mañana en los alrededores de la casa.

Trepase a los muros, está prohibido.

La pileta de lavar, también es peligrosa, Analía sabe que está mal asentada y puede caerse en cualquier momento, por eso evita la cercanía de sus hermanos al lugar.

No se cansa de repetirles el riesgo que significa explorar cuevas o escondites donde se refugian tantos animales.

¡Ni qué hablar de los pajonales linderos! Allí está prohibido entrar por las víboras, más cuando hace calor.

¿Y el arroyito?

Cuando llueve, aumenta su caudal y todos sueñan con hacer barquitos de papel. Incluso Analía, quien espera la compañía de un mayor responsable para hacer lo que todos hacen... jugar, tan solo jugar.

La vida la hizo grande, así empezó esta carta.

Profesionales, voluntarios, no importa quien sea, deberían enseñar para que muchas Analías estén preparadas en la prevención y la emergencia.

Porque también ella aprendió que ante la urgencia, el miedo no es el mejor aliado.

Buscar ayuda en el vecino más cercano, eso también lo tiene claro.

Analía: madre-hija que nos das ejemplo.

Deseamos para vos, un mundo mejor...

La Dra. *Mabel Schinder*, Presidenta de la Filial Río Uruguay de la SAP y el Dr. *Armando Marchetti*, miembro de la Subcomisión Prevención de Accidentes, desean compartir esta historia real que, como tantas otras, expresan, son ejemplo de vida.

LA TERAPIA DE PRIMERA ELECCION

Zitromax*

AZITROMICINA ORIGINAL
SUSPENSION ORAL

**Eficacia,
plus...**



**durante todo
el invierno**

PRESENTACIONES:

Polvo para suspensión oral 600 mg x 15 ml.
Polvo para suspensión oral 900 mg x 22,5 ml.



Agradable
sabor a

BANANA

Información para prescribir: Descripción: ZITROMAX* (azitromicina) cápsulas contiene dihidrato de azitromicina equivalente a 250 mg de base de azitromicina en forma de cápsulas duras de gelatina blanda. ZITROMAX* (azitromicina) tabletas contiene dihidrato de azitromicina equivalente a 500 mg de base de azitromicina. ZITROMAX* (azitromicina) polvo para suspensión oral contiene dihidrato de azitromicina equivalente a 200 mg/5 ml de azitromicina luego de ser reconstituido con agua. Acciones: El mecanismo de acción de ZITROMAX* (azitromicina) es inhibir la síntesis proteica en las bacterias interfiriendo con la translocación de los péptidos. Indicaciones: ZITROMAX* (azitromicina) está indicado para infecciones causadas por organismos sensibles. **Contraindicaciones:** ZITROMAX* (azitromicina) está contraindicado en pacientes con una historia de reacciones alérgicas a azitromicina o a cualquiera de los antibióticos macrólidos. Hipersensibilidad a cualquier componente de la fórmula. Precauciones: Así como sucede con otros macrólidos, se han reportado raramente reacciones alérgicas graves, incluyendo angioedema y insuficiencia renal leve (clearance de creatinina > 40 ml/min), pero no hay ningún registro del uso de azitromicina en pacientes con insuficiencia renal más severa, por lo tanto se debe tener precaución antes de prescribir ZITROMAX* (azitromicina) a estos pacientes. En los pacientes con deterioro hepático leve (clase A) a moderado (clase B) no existe evidencia de un cambio marcado en la farmacodinamia sérica de azitromicina comparada con aquellos que tienen función hepática normal. Sin embargo, dado que el hígado es la principal ruta de eliminación de ZITROMAX* (azitromicina), el uso de la misma debería ser llevado a cabo con precaución en pacientes con función hepática disminuida. En pacientes recibiendo derivados de la ergotamina se ha descrito ergotismo precipitado por la administración de algunos antibióticos macrólidos. Sin embargo, debido a la posibilidad teórica de ergotismo no deben co-administrarse azitromicina y los derivados de la ergotamina. Como con cualquier otro antibiótico se recomienda la observación de signos de superinfección con microorganismos no susceptibles, incluidos hongos. **Interacción con drogas:** No existe evidencia de la interacción farmacocinética cuando ZITROMAX* (azitromicina) es coadministrado con teofilina, carbamazepina y metilprednisolona en voluntarios sanos. En un estudio farmacocinético de interacción, ZITROMAX* (azitromicina) no alteró el efecto anticoagulante de una dosis única de 15 mg de warfarina administrada a voluntarios sanos. ZITROMAX* (azitromicina) y warfarina pueden ser co-administrados, pero como rutina debe monitorearse el tiempo de protrombina. La posibilidad teórica de ergotismo contraindica el uso concomitante de ZITROMAX* (azitromicina) con derivados de ergotamina (Ver Precauciones arriba). Muchos pacientes han recibido concomitantemente ZITROMAX* (azitromicina) y digoxina y no se ha informado interacciones. Se ha informado que algunos de los antibióticos macrólidos han deteriorado el metabolismo de la digoxina (en el tracto gastrointestinal) en algunos pacientes. En individuos que reciben concomitantemente azitromicina y digoxina se debe tener

en cuenta la posibilidad de niveles de digoxina e evados. En pacientes que reciben tanto ZITROMAX* (azitromicina) como antiácidos, las drogas no deben ser administradas simultáneamente. En un estudio preliminar sobre la tolerancia y farmacodinamia de ZITROMAX* (azitromicina) en pacientes HIV positivos tratados con zidovudina, no se detectó ningún efecto estadísticamente significativo sobre los parámetros farmacodinámicos de la zidovudina y su metabolismo glucurónico. **Uso durante el embarazo y en período de lactancia:** Estudios de la reproducción animal han demostrado que ZITROMAX* (azitromicina) atraviesa la placenta, pero no revelaron ninguna evidencia de daño al feto. No hay datos sobre la secreción en la leche materna. La seguridad para su uso en embarazo y período de lactancia en humanos no ha sido establecida. ZITROMAX* (azitromicina) sólo deberá ser usado en mujeres durante el embarazo y en período de lactancia cuando no hay otras alternativas adecuadas disponibles. **Reacciones adversas:** ZITROMAX* (azitromicina) es bien tolerado. La mayoría de los efectos colaterales observados fueron leves a moderados. La mayoría de los efectos colaterales fueron de origen gastrointestinal, con diarrea/heces blandas, molestias abdominales (dolor/calambres), náuseas, vómitos y flatulencia. Se han reportado reacciones alérgicas variando desde el rash hasta el angioedema y la anafilaxia (ver Precauciones más arriba). **Dosis y administración:** ZITROMAX* (azitromicina) debe ser administrada en forma de una única dosis diaria. El esquema de dosificación de acuerdo con la infección se muestra más abajo. **Cápsulas:** Administrar por lo menos una hora antes o dos horas después de las comidas. **Tabletas y suspensión oral:** Puede administrarse en cualquier momento del día. **Adultos (incluyendo pacientes ancianos):** Para el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual causadas por Chlamydia trachomatis o Neisseria gonorrhoeae sensible, la dosis es 1 g administrado como una dosis oral única. Para todas las demás indicaciones, la dosis total de 1,5 g deberá ser administrada como 500 mg diarios por tres días. Como una alternativa, la misma dosis puede ser administrada durante cinco días, administrando 500 mg el primer día y luego 250 mg diarios desde el segundo al quinto día. **Niños:** La dosis diaria en niños es de 10 mg/kg en una sola toma diaria durante 3 días (dosis total del tratamiento: 30 mg/kg). Como una alternativa podría ser administrada durante 5 días con una dosis única de 10 mg/kg el primer día + luego 5 mg/kg los días 2 a 5. **Presentaciones:** ZITROMAX* 250 mg: Envases con 6 cápsulas. ZITROMAX* 500 mg: Envases con 3 tabletas. ZITROMAX* polvo para suspensión oral 600 mg: Envases con 1 frasco con polvo para 15 ml (una vez hecha la mezcla), una ampolla con 9 ml de agua para reconstitución y un dosificador. ZITROMAX* polvo para suspensión oral 900 mg: Envases con 1 frasco con polvo para 22,5 ml (una vez hecha la mezcla), una ampolla con 12 ml de agua para reconstitución y un dosificador. ZITROMAX* polvo para suspensión oral 600 mg: Envases con 1 frasco con polvo para 15 ml (una vez hecha la mezcla), una ampolla con 9 ml de agua para reconstitución y un dosificador.

Pfizer

*Marca registrada de Pfizer Inc.

Ibupirac[®]

IBUPROFENO 2%


SUSPENSION

SABOR NARANJA



Seguridad Antipirética-Analgésica



Usted confía 
Los padres confían 
Los chicos están seguros 

Ibupirac[®]
IBUPROFENO 2%
SUSPENSION

2

PRESENTACIONES

90 ml

200 ml

ibupiretas



IBUPROFENO 120 mg
20 comprimidos

